

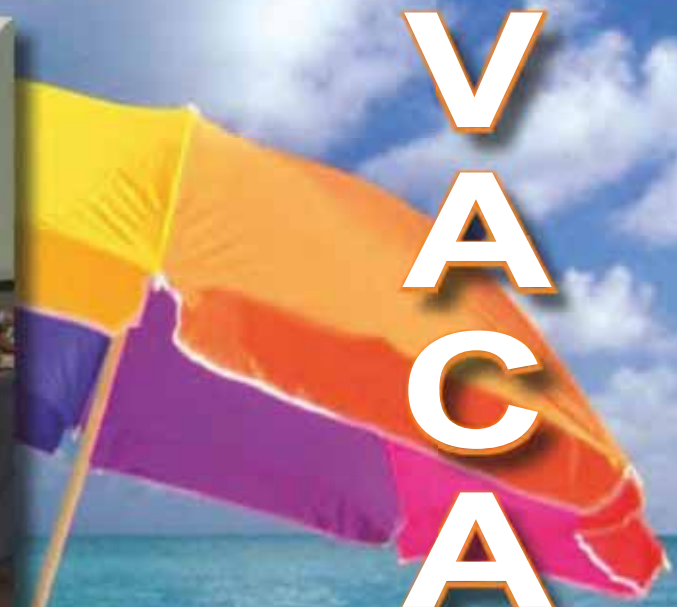
EnMarcha



Revista Informativa de la Discapacidad Física y Orgánica de España



**Celebración
de la IX Edición
de los Premios
y Asamblea**



**V
A
C
A
C
I
O
N
S**

COCEMFE

Un destino para todos



Mil playas que generan la energía más renovable: tu alegría

Andalucía
TE QUIERE

en este número



04 cartas al director

07 editorial

08 cocemfe actualidad

16 cermi

18 tribuna de opinión

20 nuestras entidades...

42 se habló de ...



ISSN: 1137/833

Edita: COCEMFE (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica)

Servicios Centrales: C/ Luis Cabrera, 63.
28002 Madrid
Página web: www.cocemfe.es
E-mail: enmarcha@cocemfe.es

Nota: La Redacción de EN MARCHA no se hace responsable ni está de acuerdo necesariamente con las opiniones de sus colaboradores o con las respuestas que se dan en las entrevistas.



Con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Consejo de Redacción:

Mario García Sánchez
Roser Romero
Pedro Moyano

Director:

Carlos Laguna Asensi

Redactor-Jefe:

Sheila Martínez

Redacción:

Enrique Moreta

Fotografía:

Salvador García
Archivo Cocemfe

Corresponsales:

La Red: Miriam Jiménez

COGAMI: Cristina Pet

COCEMFE Extremadura: Jesús Gumiel

El Saliente: Ernesto de Gabriel

FEJIDIF: Juan Manuel Olivares

COCEMFE Castilla y León: Asun de Elorduy

COCEMFE Castilla La Mancha: Mercedes Tinoco

COCEMFE Comunidad Valenciana: Carmen Jiménez

COCEMFE Castellón: Ximo Nebot

FEKOOR: Raúl Aguirre

FAMDIF COCEMFE Murcia: Miguel Ángel Martínez

CANF COCEMFE Andalucía: Mercedes Vega

COCEMFE Asturias: Eva de las Heras

FEDISFIBUR: José Manuel Garrido

COCEMFE Alicante: Paqui Medina

Federación Española de Fibrosis Quística:

Estefanía Alabau

Federación Española de Lupus: Isabel Díaz

Asociación de Hemofilia de la Provincia de Santa

Cruz de Tenerife (AHETE): Xiomara Méndez

Fibromialgia y Fatiga Crónica de España: Mar Arruti

Maquetación y Diseño:

Salvador García

Publicidad:

Conchi Fernández

Grupo Iniciativas de Comunicación Integral S.L.

D.P.: M-7276/1980

Distribución:

AMIAB

Imprime:

EJUA

entrevista

46 Francisco Miguel

Alonso García,

Presidente

del Centro Especial de Empleo GPS



reportajes

50



50 Vacaciones
COCEMFE

58



58 Comunidades
Autónomas
Cantabria,
Ceuta y Melilla

66



66 JAKE:
La lucha por
un sueño

70 libros

71 jurídico

73 directorio

África exige nuestra atención

Me llamo Paz Bilequera, nací en Guinea Ecuatorial (en la Capital de Malabo) pero llevo muchos años viviendo en España y quiero agradecer al estado Español que haya reconocido mi minusvalía y gracias a ello pueda tener una pensión.

Les voy a contar un poco mi historia y para qué lo hago y así entenderán el motivo de mi carta.

Cuando era menor de edad fui violada por dos chicos, eso fue lo primero en mi vida, pensé que no podía superarlo, pero lo hice. Después de que ya había empezado de nuevo a levantar cabeza y, como no podía contárselo a nadie porque ellos me lo prohibieron, me encuentro con la mayor de mis desgracias.

Mi hermana llega una noche, me da un dinero y me dice que me lo manda mi peor pesadilla, un hombre que al día siguiente quiere verme. Llega el día y sin preguntarme nada ya somos novios, no sabe nada de mí y es tan maleante que no se le puede decir que no, así que para no crearme problemas tengo que estar con él.

Pasado un mes empiezan las palizas. La primera me lo dio una tarde después de que salí del médico. Yo tenía miedo a las inyecciones así que sin querer se me rompieron las que me dieron.

Allí mismo me dijo que estaba loca y empezó a pegarme puñetazos, patadas... Allí había una mesa de un vendedor y me dio un puntapié que me metió debajo. Me quede enganchada y no podía salir, pero pese a todo esto no me dejó, me pegó hasta llegar a mi casa. Toda la gente le gritaba pero nadie podía hacer nada porque la gente le tenía miedo porque él pegaba a todo el mundo. No recuerdo a nadie que pudiera enfrentársele y las palizas eran frecuentes, nadie de mi familia podía hacer nada.

Lo peor es que tenía otras dos mujeres que vivían con él a parte de sus amantes. A veces yo estaba sentada delante de la casa de mi padre y él pasaba delante de mí con una de sus amantes y yo no podía decir "ni mu", hasta que me dejó embarazada.

Un día se muere mi madre y en el entierro aparece con una de las amantes. Eso para él era lo más normal del mundo ya que para él todas teníamos que tener una amistad. Cuando di a luz, no tenía nada para poner a mi hijo y la que me dio una maleta con ropa para el niño era una de sus amantes. Me llevó a vivir en su casa, allí nos daban de comer una vez al día pero las palizas no cesaban. En ese tiempo una de las amantes se había marchado y nos quedamos la otra y yo. Solamente había una habitación.

Era terrorífico, no podía más y decidí volver a la casa de mis padres.

Cuando llego a mi casa estoy tan delgada que mi padre tiene que llevarme al médico, a mí y a mi hijo, ya que mi niño nunca comió comida de bebés porque no tenía dinero para ello, así que le daba harina tostada.

Llega un día y decido acabar con la relación aún sabiendo las consecuencias que me iba a causar. Eso fue lo peor porque no podía caminar por la calle, donde me encontraba era paliza que me daba, hasta que yo decido y planteo que tengo que desaparecer.

Después de separarme empiezo a trabajar en el banco de sangre en mi país, mi vida cambia pero no tengo paz.

En ese tiempo ya me siento mal y cada poco estoy en el médico, pero allí no hay aparatos y nadie puede diagnosticar lo que tengo.

Cuando yo salgo de mi país, él está muerto pero pese a todo decido venir a España. Desde que llego siempre estoy en urgencias pero no dan con lo que tengo, hasta que me encuentro al que es hoy mi marido y me quedo embarazada. Desde el primer mes de embarazo no puedo dormir ni respirar, lo paso bastante mal, y a los siete meses aproximadamente me voy al hospital a una revisión y me dicen que estoy para morir y que tienen que sacar al niño por que tengo un derrame pleural.

Desde ese momento me empiezan a hacer pruebas. Cuando mi niño cumple los dos años yo no puedo dormir en la cama tengo que dormir de rodillas, ponerme un cojín en el suelo y de rodillas hasta la mañana siguiente. Durante ocho años voy al médico, le digo lo que me pasa y ellos dicen que no ven lo que tengo, hasta que me empiezan a hacer pruebas y descubren que tengo el diafragma roto y le digo que esto se debe a que recibí algún golpe pero que hace mucho tiempo. Allí me pongo llorar y le digo que son de las palizas que me daba porque él me tiraba al suelo y me pisaba.

Aparte de esto tengo otras enfermedades no diagnosticadas todavía, me están haciendo pruebas.

Lo único que quiero y que pido es que esto no le vuelva a pasar a nadie. Yo sé que sigue habiendo maltratos en mi país y por ello necesito hacer algo, ayudar a las mujeres de mi país, que sepan que son personas que nunca deben de dejar que el hombre les haga daño y nunca deben de tener baja la autoestima, porque ellos te hacen sentir desgraciada y pensar que no eres nadie ni nada y eso no se debe de permitir y para todo esto necesito vuestra ayuda.

Yo no quiero morir sin cumplir mi sueño porque sé que voy a morir. Una persona que duerme con un aparato no es normal y a veces estoy tan débil que me tienen que hacer de todo pero luego me recupero. No quiero ni deseo que esto os dañe vuestra sensibilidad, sólo es parte de mi dramática vida ya pasada, yo soy una persona fuerte y sé que lo voy a conseguir con vuestra ayuda, por eso os agradezco de todo corazón vuestra ayuda, y os pido que me hagan por favor cumplir mi sueño, que es hacer una campaña sobre los malos tratos en mi país, porque hay muchas mujeres que lo sufren y no tienen ninguna ayuda para salir de ello.

Gracias, y un cordial saludo.

Paz Bilequera.
Toledo

Pueden enviar sus cartas a la dirección de "En Marcha"
C/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid
o al correo electrónico: enmarcha@cocemfe.es
indicando su nombre y DNI



Autocares RONCERO

Alfonso VI, 8
45700 Consuegra (Toledo)
Tlf. 925 480 022
Tlf./Fax. 925 475 746
autoroncero@hotmail.com

AUTOCARES Y
MICROBUSES
DE 14, 23, Y 50 PLAZAS
para minusválidos
y parapléjicos

20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
NOS AVALAN



¿Igualdad o discriminación?

En boca de todos está la palabra "igualdad". Igualdad de oportunidades en la escuela, en el trabajo, en nuestra vida social y pública. ¿Pero realmente existe la igualdad? Mi experiencia me dice que no. En nuestro país y en nuestra sociedad se sigue practicando la discriminación.

Aunque no siempre de una forma premeditada, la mayoría de veces la sientes de una forma sutil, pero no por ello menos hiriente. Se nos discrimina por nuestro color, por nuestras ideas, por nuestra tendencia sexual, por ser gordo, por ser cojo... simplemente por ser "distinto... diferente".

Me gustaría, a partir de este momento, hacer una reflexión aludiendo a lo que significa en nuestra sociedad "abierto y libre" vivir tu vida acompañado de una silla de ruedas.

Nuestros pueblos y ciudades nos privan de una libre movilidad.

Muchas de las calles son inaccesibles por falta o mala construcción de los rebajes que nos permiten acceder a las aceras. En caso de que pretendamos tomar un café, comer en un restaurante, visitar a un amigo o simplemente hacer nuestra compra diaria, son pocos los edificios o comercios a los cuales podamos acceder.

Hablemos del transporte público... ¿Alguien se ha preguntado cuántos taxis adaptados existen, cómo podemos acceder a los autocares de línea...y...a RENFE?

En caso de que tú seas una de esas personas que van acompañadas por tu silla de ruedas y pretendas vivir una vida autónoma, disponer de un piso accesible, trabajar en un lugar donde no existan barreras arquitectónicas, poder escoger libremente dónde quieres comprar tu comida, tu ropa, acudir a un teatro, etc... algo que para el resto de los mortales es tan simple, para las personas con problemas de movilidad es prácticamente imposible.

Estamos privados de escoger dentista, podólogo, clínica privada

o cualquier otra especialidad que se encuentre situada en un edificio que no sea accesible. Por desgracia, la gran mayoría de servicios que deberían ser públicos se encuentran en estas circunstancias.

Hablemos ahora de la educación. Los padres y los alumnos tienen el derecho de poder escoger libremente el centro donde desean estudiar. La sociedad y los políticos tienen la obligación de que ese derecho se pueda ejercer y que no exista discriminación de ningún tipo.

Lo anteriormente citado queda en "bonitas palabras" cuando el alumno debe ir acompañado de su silla de ruedas. No todas las escuelas están adaptadas, por lo cual te ves limitado a acudir a unos centros determinados, que puede que no sean los que tú elegirías en otras circunstancias...

¿Podemos considerar que esto es igualdad de oportunidades?

Pasemos ahora a las barreras psicológicas, a las morales... a esa gente "cuadrículada" que jamás se ha puesto en la piel de una persona que vive su vida en una silla de ruedas, que no ven más allá de "sus narices", que se rigen por unas normas impuestas llevando su "funcionariado moral" a límites inhumanos y que, por supuesto, no se plantean que una puerta estrecha, un lavabo pequeño, un peldaño, la exagerada inclinación de una calle, una rampa mal construida, etc. etc. imposibilitan y privan a una persona en silla de ruedas de poder sentirse autónoma.

Dicen: "Para qué preocuparse, son minoría? A mí nunca me pasará... tengo dos buenas piernas.

Mientras vivamos rodeados de gente incapaz de plantearse una vida "sentado", mientras esta sociedad hipócrita siga utilizando a las personas discapacitadas como meros instrumentos para hacer propaganda electoral, no avanzaremos. Son tan pequeños los pasos que se están dando... y tan lentos, que en ocasiones te sientes realmente al margen de esta sociedad.

Solo pido unos minutos de reflexión, de pegar vuestro culo a una silla y de imaginaros que vuestras piernas se convierten en ruedas... y preguntate honestamente por un momento:

¿En qué cambiaría tu vida a partir de ese momento?

Montse Caba .
Badalona



EL OCIO NO PUEDE SER UN PRIVILEGIO

Cerca de 200 personas en representación de las aproximadamente 1600 asociaciones que integran COCEMFE se reunieron un año más en Madrid para celebrar la Asamblea General de la entidad y hacer un repaso de la actividad de nuestra entidad durante el 2008.

Al echar la vista atrás y hacer un repaso de este último año no podemos más que calificarlo como un año de avances en todos los sentidos, desde la aprobación de nuevas leyes y acuerdos internacionales a mejoras en la inserción laboral y mayor visibilidad del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica en la sociedad.

Estos resultados no hacen más que corroborar que debemos seguir avanzando en lo que ya forma parte de un estilo propio dentro de nuestra organización, trabajando por la accesibilidad, la sanidad, la educación, la construcción de centros de atención integral, centros de día, viviendas con apoyo, ayuda a domicilio...

En este número, y ya que estamos en el periodo estival, queremos destacar especialmente el Programa de Vacaciones de COCEMFE. Nuestra entidad cree en un uso integrador del tiempo libre, ejercido individualmente o junto al resto de la ciudadanía. Las personas con discapacidad física deben gozar de su tiempo libre y es por esto que desde esta creencia se viene convocando todos los años, desde hace 30, el Programa de Vacaciones de COCEMFE, actualmente gestionado por la Fundación COCEMFE, ofreciendo a las personas con discapacidad y escasos recursos económicos, la posibilidad de disfrutar de unas vacaciones a lo largo de prácticamente todo el año.

Este programa tiene una gran tradición y aceptación, y el trabajo llevado a cabo por el Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE queda avalado por el espectacular incremento de solicitudes que ha experimentado durante estos últimos años. Así en estos últimos seis años el número de solicitudes se ha duplicado, de las 2.474 recibidas en 2003 a las 5.342 del pasado año 2008. De la misma manera el número total de turnos ha aumentado, de 35 en el 2003 a 57 el pasado año.

En definitiva, COCEMFE cree en una integración global y completa de las personas con discapacidad en la sociedad, y el disfrute del ocio y del tiempo libre, es parte importante de esa integración. Bañarse en el mar, conocer una ciudad nueva, realizar una excursión o visitar un museo no puede ser un privilegio ni una exclusividad, todos tenemos derecho a disfrutar de ello, por esto COCEMFE continuará trabajando por el buen desarrollo de su Programa de Vacaciones. Los datos y sobre todo los testimonios de aquellos que han viajado con nosotros, su sonrisa al finalizar un viaje, sus palabras de agradecimiento son el motor que nos hace continuar.



COCEMFE



Los Ayuntamientos de Barcelona y Oviedo, Caja Navarra, Telecinco y Josep Borrell Premios COCEMFE 2009

COCEMFE quiso agradecer y premiar, una vez más, a aquellas instituciones y personas que nos han apoyado en nuestro trabajo, siendo un pilar fundamental para nuestro objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Por ello COCEMFE entregó la novena edición de sus premios anuales a los ayuntamientos de Barcelona y Oviedo, Caja Navarra, Informativos Fin de Semana de Telecinco, y Josep Borrell.

Entre los méritos del Ayuntamiento de Barcelona, destacan su labor pionera en la mejora de la accesibilidad de la ciudad en general, así como en las líneas de metro y en la flota de autobuses de la ciudad.

El Alcalde de Barcelona, Jordi Hereu i Boher, afirmó que a pesar de los grandes acontecimientos ocurridos en la ciudad en esa semana, venía a Madrid "con mucho orgullo a recibir este premio de COCEMFE, porque no es un premio que nos damos entre instituciones, sino que es la sociedad civil, las personas que trabajan desde la base social, las que hacen este reconocimiento".

A pesar del interés y gratitud mostrados a COCEMFE por parte del Alcalde de Oviedo, Gabino de Lorenzo Ferrera, éste no pudo asistir a la entrega de premios por motivos



ajenos a su voluntad y fue Mario García, presidente de COCEMFE en representación de la Comisión Ejecutiva de la Confederación, quien lo recibió en nombre del alcalde ovetense.

Caja Navarra destaca por poner en marcha iniciativas como "Tú eliges: tú decides", por la que los clientes de la caja eligen los proyectos a desarrollar a través de la Obra Social de la entidad. Gracias a esta iniciativa el proyecto "Servicios de integración laboral para personas con discapacidad física y orgánica en Navarra" de COCEMFE Navarra recibió 104.000 euros que permitieron abrir dos nuevos Servicios de Integración Laboral (SIL) para personas con discapacidad dirigidos a zonas rurales ubicados en Tudela y Estella, y reforzar el ya existente en Ansoáin.

Juan Bernal, Subdirector General Adjunto de Patrimonio de Caja Navarra, recordó en su intervención que "hace siete años nació en Navarra la banca cívica, una nueva manera de hacer banca de la mano del Director General, Enrique Goñi, para devolver derechos a los clientes"; y aseguró que "es un verdadero honor para CAN que COCEMFE nos haga partícipes de la integración de tantas personas en nuestra comunidad".

En el caso de Informativos Fin de Semana de Telecinco, siempre se han caracterizado por mantener continuamente una preocupación por los temas referentes a las personas con discapacidad. El Director y presentador de los Informativos Fin de Semana de Telecinco, José Ribagorda, resaltó el gran sentido de la responsabilidad que los medios de comunicación deben tener para proporcionar a los espectadores la mejor información señalando que "los medios tenemos la obligación de informar a todos los ciudadanos, también a las personas con discapacidad, y denunciar cualquier situación de injusticia o desigualdad".

Finalmente, Josep Borrell fue galardonado por su implicación histórica con el colectivo de la discapacidad. Ante la imposibilidad de asistir a la entrega de premios, Borrell dejó grabado un mensaje de agradecimiento en el cual mostró su satisfacción al comprobar que la memoria de COCEMFE está viva al reconocer su trabajo como Secretario de Estado de Hacienda. Una labor que hizo "de todo corazón convencido de que era una causa justa y esperando que haya servido de ayuda a muchas personas con discapacidad".



Durante la velada el cantante Susi Oyola presentó el tema que pretende convertirse en himno de referencia del sector. "Soñaremos juntos" es el título de la canción del letrista Miguel Murillo, el músico Susi Oyola y el arreglista Juan José García Caffi. Se trata de una composición que canta a la unión y la solidaridad, surgida de un proyecto de COCEMFE Badajoz, que cuenta a su vez con el respaldo del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

Entre los asistentes a la entrega de estos premios estuvieron Jordi Hereu i Boher, Alcalde de Barcelona; Ignasi Cardelus, Delegado de Presidencia y Relaciones Instituciones; Ricard Gomá, Segundo Teniente de Alcalde y edil de política Social; Juan Bernal, Subdirector General Adjunto de Patrimonio de Caja Navarra; José Ribagorda, Director y presentador los Informativos Fin de Semana de Telecinco, y M^a Jesús Mejuto Carril, Consejera de Sanidad y Dependencia de Extremadura.



Asamblea General Ordinaria de COCEMFE: "2008 ha sido un año de avances"

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) celebró el día 20 de Junio en Madrid su Asamblea General Ordinaria, a la que asistieron cerca de 200 personas en representación de las aproximadamente 1600 asociaciones que integran la organización.

Tras un minuto de silencio en señal de repulsa al asesinato a manos de ETA del inspector de policía Eduardo Puelles, la Asamblea fue inaugurada por Juan Carlos Ramiro Iglesias, Director General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

En su intervención, Juan Carlos Ramiro anunció la aprobación, previsiblemente en el Consejo de Ministros de esta semana, de varias medidas "fuertes"

directrices que nos marca la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas.

Ante la imposibilidad de acudir a la inauguración de la Asamblea, Trinidad Jiménez, ministra de Sanidad y Política Social, trasladó a los asistentes, en un mensaje grabado en video, su compromiso con el sector de la discapacidad, y recordó su "voluntad" para seguir impulsando medidas hacia la "igualdad y equidad social" en España.

En el repaso a la actividad de la Confederación durante 2008, el presidente de COCEMFE, Mario García, calificó dicho periodo "como un año de avance en todos los sentidos, desde nuevas leyes y acuerdos internacionales a mejoras en la inserción laboral y mayor visibilidad del colectivo de personas con discapacidad física y orgánica en la sociedad". Por esta razón, Mario García aseguró que "queremos y debemos seguir avanzando en lo que ya forma parte de un estilo propio dentro de nuestra organización, desde la accesibilidad, la sanidad, la educación, la construcción de centros de atención integral, centros de día, viviendas con apoyo, ayuda a domicilio, programa de vacaciones y en definitiva en todas aquellas cuestiones que nos atañen".

Tras la aprobación por unanimidad tanto de la memoria de actividades como de la memoria económica del año pasado, también se aprobó por unanimidad el plan de actuación para 2009.

Por otra parte, también se aprobó la incorporación a COCEMFE de la Confederación Nacional de Artritis (CONARTRITIS), formada por 15 asociaciones y con presencia en 8 comunidades autónomas. Su vicepresidenta primera, Remedios Gómez Cabello, agradeció en nombre de las personas afectadas por esta enfermedad crónica la posibilidad de poder participar "en este proyecto tan ilusionante con COCEMFE."

para el sector de la discapacidad. Entre ellas, la aprobación definitiva del Plan de Acción para las Personas con Discapacidad y la potestad al Ministerio de Sanidad y Política Social de la constitución de un grupo de trabajo interministerial que estudie y analice las necesidades de adaptación normativa española a las





conecta con tu futuro

FP09
FORMACIÓN
PROFESIONAL
DOSMILNUEVE

Escolarización Formación Profesional 2009

Presentación de solicitudes:

Del 1 al 25 de junio y del 1 al 10 de septiembre de 2009



COCEMFE estrena unidad móvil para mejorar la inserción laboral en el medio rural



El objetivo general de la Unidad Móvil es ampliar el Proyecto Incorpora Inder con un recurso activo y accesible para contribuir al objetivo general de mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad con especiales dificultades, y específicamente, de aquellas residentes en las zonas a las que no llegan los equipos técnicos.

Después de dos años de intervención en el ámbito rural en los que se ha trabajado con núcleos rurales cercanos a enclaves empresariales ampliando gradualmente los radios de acción, se plantea ahora dar un pasó más a través de una acción de impacto que se centra exclusivamente en la difusión masiva del proyecto al empresariado de cada uno de los territorios de intervención.

La unidad móvil es un furgón con las condiciones de accesibilidad y el equipamiento tecnológico necesario, dirigido a asesorar, sensibilizar e informar a las empresas en materia de empleo de personas con alguna discapacidad, recursos y legislación de interés, así como promover la participación en la vida comunitaria del colectivo de las personas con discapacidad, a través de la participación de los recursos públicos y privados, la sensibilización social y la inserción laboral, y fomentar el uso de las nuevas tecnologías.

Pero además de dirigirse a estos dos públicos, las personas con discapacidad, por un lado y al empresariado y asociaciones empresariales por otro, este proyecto también tiene por objetivo llegar a las organizaciones de la zona como Centros de Atención Social (CEAS), ayuntamientos, Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDLs), etc y también el público en general, como punto de información sobre discapacidad, COCEMFE y Obra Social "la Caixa".

Con la adquisición de este furgón, el Proyecto Incorpora Inder que COCEMFE desarrolla en colaboración con La Caixa para superar los múltiples factores de exclusión que sufren aquellas personas que tienen algún grado de discapacidad física y/u orgánica y que además viven en zonas rurales, se desarrollará en la Sierra Norte y en la Zona Nordeste de la Comunidad de Madrid. Asimismo, y de cara a la prospección laboral se intervendrá sobre sus municipios aledaños. El ámbito de actuación del programa va a comprender un área geográfica de aproximadamente 60 Km. alrededor de El Molar, municipio donde se encuentra situada la Oficina Técnica Inder.

Dos técnicos sociotecnológicos de esta oficina serán los encargados de llevar a cabo el proyecto. Esta oficina se ha incorporado al Proyecto Incorpora Inder, en su tercera fase, correspondiente al periodo Noviembre 2008- Noviembre 2009.

El SIL Salamanca de COCEMFE celebra su primer año de vida



La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha celebrado en Salamanca una jornada para informar a las empresas de la evolución en la provincia de su Servicio de Integración Laboral (SIL), un año después de su puesta en marcha.

El acto, celebrado en el salón de actos de la Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos (Confaes), contó con la presencia de la Secretaria de Organización de COCEMFE, Roser Romero, quien fue la encargada de presentar los datos de este SIL Salamanca.

En su primer año de trabajo el Servicio de Integración Laboral de Salamanca ha sumado un total de 840 contactos con empresas para emplear a personas con discapacidad. Como resultado de este trabajo se obtuvieron 96 entrevistas personales entre las empresas y los demandantes de empleo.

Además, como apuntó Roser Romero, en la actualidad hay 150 personas con discapacidad en la bolsa de trabajo de este servicio. "La integración laboral de las personas con discapacidad es más que un sueldo a final de mes, es un reconocimiento a este colectivo", afirmó la Secretaria de Organización de COCEMFE.

En el acto también estuvieron presentes el vicepresidente de Confaes, Pedro Belloso; la teniente de alcalde del Ayuntamiento de Salamanca, Cristina Klimowitz, así como empresarios, y representantes de programas de empleo de diferentes instituciones y profesionales.

COCEMFE celebra la edición de sus 50 primeros podcast audiovisuales

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha celebrado el pasado mes de mayo la publicación de 50 boletines informativos audiovisuales reuniendo las noticias más destacadas relacionadas con el sector de la discapacidad a través de un podcast accesible para todas las personas, con independencia del tipo de discapacidad de cada internauta.

El COCEMFE Podcast tiene una periodicidad semanal y se publica en diferentes formatos: en audio, video subtulado y texto. Desde que COCEMFE lanzara su nueva página web, en marzo de 2008, y con ella este boletín, se han publicado un total de 50 podcast que sólo en Youtube han sido visitados por 40.000 usuarios y en el último año, el formato de audio del podcast ha sido descargado más de 35.000 veces.

Cada semana, el podcast de COCEMFE pretende ofrecer a los usuarios un ameno resumen de la gran corriente informativa que genera el sector de la discapacidad física y orgánica en nuestro país, en un marco normalizador, dando una especial importancia a las actividades realizadas por las más de 1.500 organizaciones que conforman la Confederación, así como a las noticias de ámbito nacional e internacional que pueden interesar no sólo a las personas con discapacidad, sino a la sociedad en general. Con el objetivo de mantener al día a todas aquellas personas que semanalmente descargan esta publicación y fomentar su participación normalizada en la sociedad, el podcast incluye información sobre los eventos más próximos y las convocatorias que pueden resultarles de interés.

Este servicio gratuito permite además, en su versión sonora, poder escuchar las noticias en el momento y lugar que se quiera, ya que está especialmente pensado para reproductores portátiles. La versión en video permite visualizar el COCEMFE-Podcast en un formato panorámico y en alta definición.

La accesibilidad al podcast está garantizada, ya que aparte de estar disponible en www.cocemfe.es en los formatos de audio en mp3 y texto, la versión audiovisual está subtulada con el objetivo de llegar al máximo número posible de internautas.



Expertos Latinoamericanos analizan la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en Cartagena de Indias



El grupo manifestó su escepticismo a la hora de que la CDPD se desarrolle en sus contextos nacionales



El Centro de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de Cartagena de Indias, Colombia, acogió el pasado mes de mayo un Curso de Formación de Recursos Humanos sobre la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD). La principal finalidad del mismo fue la de conocer los principios inspiradores de la CDPD y reflexionar sobre los desafíos que representa su aplicación en el contexto Latinoamericano y el Caribe.

Entre las principales conclusiones que se extrajeron por parte de los participantes, (expertos procedentes de regiones de toda Latinoamérica) destacó la unanimidad sobre que la CDPD ha tenido un amplio acatamiento entre los Estados Iberoamericanos, que en su gran mayoría han firmado, ratificado e incorporado el texto en sus legislaciones nacionales, pero sin embargo, según estos expertos, lo han hecho con un conocimiento escaso o nulo de los contenidos

y de las implicaciones que la CDPD acarreará en sus contextos nacionales. En este sentido, el Grupo manifestó un cierto escepticismo en la factibilidad de aplicar la CDPD en sus contextos nacionales debido a la falta de recursos económicos o presupuestarios. No obstante, se destacaron importantes iniciativas que se están llevando a cabo en Iberoamérica que han supuesto avances positivos para la situación de las personas con discapacidad.

El encuentro contó con la presencia como ponentes de María Soledad Cisterna, experta independiente y docente universitaria, integrante del Comité de Expertos sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en la ONU; Carlos Ganzenmüller Roig, Fiscal del Tribunal Supremo de España y vocal del Foro Justicia y Discapacidad, y Francisco J. Bariffi, del Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos "Instituto de Investigaciones Santiago Nino" de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cádiz 2012 será

36.32 N

6.18 0

REHABILITACIÓN
DE LA CIUDAD

ENCUENTROS

MEJORA DE LAS
INFRAESTRUCTURAS

PROYECCIÓN
INTERNACIONAL

DEBATE SOCIAL

INVERSIONES
PÚBLICAS

MÁS TURISMO

NUEVOS
EQUIPAMIENTOS

INTERCAMBIOS
DE PAISES

ACTIVIDADES
CULTURALES

Cádiz 2012 Capital Iberoamericana de la Cultura

1812 **CCC** 2012
CÁDIZ CIUDAD CONSTITUCIONAL



Ayuntamiento de Cádiz

El Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer creará un grupo de trabajo sobre discapacidad

Según anunció la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, se ha iniciado el proceso para la constitución de tres grupos de trabajo en el marco del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, uno de ellos sobre los menores víctimas de la violencia de género, un segundo grupo sobre el denominado Síndrome de Alienación Parental (SAP) y otro sobre violencia de género en mujeres con discapacidad.

Asimismo, se presentó el II Informe anual del Observatorio, que consta de un informe estadístico sobre la evolución de la violencia de género desde el año 2003 a 2008 con datos sobre víctimas, denuncias, asuntos judiciales, 016, teleasistencia móvil y ayudas económicas y laborales. El informe anual contiene además un estudio cualitativo sobre la discapacidad sobrevenida como consecuencia de la violencia.



La Ministra de Igualdad, Bibiana Aído

En este encuentro estuvo presente en representación del CERMI, su Comisionada de Género, Ana Peláez, quien realizó algunos comentarios sobre el informe respecto a la adecuación del lenguaje, la información sobre la adaptación del servicio telefónico a mujeres con discapacidad auditiva o el desglose de los datos estadísticos por discapacidad, ya que se trata de un grupo vulnerable objeto de ser víctimas de violencia de género.

Peláez además sugirió la realización de un estudio con el objetivo de incluir indicadores para detectar la violencia de género que sufren muchas mujeres con discapacidad que viven en entornos cerrados y segregados. En este sentido, destacó que "hay mujeres con discapacidad que desconocen que están siendo víctimas de violencia, dependen de forma vital de su agresor y no tienen acceso a la información, no siendo posible en muchos casos ni siquiera llegar de forma independiente a la comisaría para denunciar".



El CERMI advierte que la atención a la dependencia no puede hacerse a costa de las políticas de discapacidad

El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) ve con alarma que algunas Comunidades Autónomas están concentrando toda su atención política y presupuestaria en la atención a las situaciones de dependencia, dejando en un segundo plano o rebajando las políticas de igualdad para todas las personas con discapacidad.

Es por ello que el CERMI recuerda que todas las personas en situación de dependencia son personas con discapacidad, pero sólo una parte minoritaria de las personas con discapacidad tendrán reconocida administrativamente la situación de dependencia.

Por tanto, son más necesarias que nunca las políticas de discapacidad, pues gran parte de este sector de población no va a ser beneficiado directamente por la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.



Primer encuentro oficial con la Ministra de Sanidad y Política Social

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, ha mantenido un encuentro con una delegación del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) para conocer "de cerca" las principales demandas y necesidades de este colectivo y visitar la exposición fotográfica del artista con discapacidad, Rodri Raimondi, dentro del espacio "Cambio de Sentido" que la Fundación Once ha habilitado en la sede del comité.

En este primer encuentro oficial con la nueva ministra del ramo, el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, ha calificado la reunión como "muy cordial", y ha expuesto las peticiones más importantes del movimiento asociativo de personas con discapacidad.

Previo al encuentro, la ministra de Sanidad y Política Social ha visitado la exposición del fotógrafo con discapacidad Rodri Raimondi, dentro del espacio expositivo de la Fundación ONCE "Cambio de Sentido", situado en la misma sede del CERMI, y creado para que los artistas con discapacidad tengan un espacio donde poder exponer sus obras de forma continuada.

Al margen del presidente del CERMI, a la reunión han asistido el secretario General, Alberto Durán; la comisionada de Género y presidenta de la Comisión de la Mujer, Ana Peláez; los vicepresidentes, Miguel Carballada (presidente de la ONCE y su Fundación), María Teresa Lasala (presidenta de ASPACE),

Pedro Serrano (presidente de FEAPS) y Luis Cañón (presidente de CNSE). Además también han estado presentes el ex presidente del CERMI, Mario García (presidente de COCEMFE) y la directora ejecutiva de la entidad, Pilar Villarino.

Antes de esta reunión el CERMI ya se había pronunciado sobre el nombramiento de la ministra y las nuevas competencias de su Ministerio apuntado que era la oportunidad perfecta para generar un verdadero espacio sociosanitario, que ponga fin a la rígida separación de la que adolecen los servicios sanitarios y los de bienestar social en nuestro país.

En opinión del Comité, muchas de las carencias que sufren las personas con discapacidad y sus familias en sus condiciones de vida podrían comenzar a resolverse si las Administraciones Públicas apostasen con firmeza por la generación armónica y coherente de servicios y prestaciones sociosanitarios.

Además de este objetivo, el CERMI espera que la ministra Trinidad Jiménez impulse una vigorosa política de igualdad de garantía de derechos para las personas con discapacidad y sus familias, que tenga por marco y orientación la aplicación de la Convención de la ONU de derechos de las personas con discapacidad. Todo ello, en diálogo permanente y corresponsabilizado con el movimiento social de la discapacidad.

“Sumamos esfuerzos por una realidad”

Fibromialgia y Fatiga Crónica España se constituye el 29 de mayo de 2004 con la misión de representar y defender los derechos e intereses globales de las personas afectadas de Fibromialgia y del Síndrome de Fatiga Crónica, así como de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las entidades que forman parte de ella y de aquéllas que, sin estar integradas, persiguen los mismos fines.

Comenzó siendo una Coordinadora que reunía asociaciones de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica, y en Febrero de 2008 se convirtió en Confederación para integrar a las Federaciones autonómicas. Actualmente cuenta con 24 asociaciones y una federación que a su vez reúne 32 asociaciones, teniendo representación en doce comunidades. Se estima que la Coordinadora dará voz a unas 19.000 personas.

La Fibromialgia (FM) se caracteriza por dolor crónico generalizado que el paciente localiza en el aparato locomotor. Además del dolor, otros síntomas como fatiga intensa, alteraciones del sueño, parestesias en las extremidades, depresión, ansiedad, rigidez articular, cefaleas y sensación de tumefacción en las manos, se encuentran entre las manifestaciones clínicas más comunes.

El Síndrome de Fatiga Crónica (SFC) se caracteriza fundamentalmente por fatiga intensa sin causa conocida y de carácter permanente, que limita la capacidad funcional del paciente, pues puede producir diversos grados de discapacidad.

Además de la fatiga, el SFC presenta un amplio espectro sintomático que abarca: artralgias, mialgias, cefaleas, ansiedad, síntomas depresivos, alteraciones de la esfera cognitiva, alteraciones del sueño o intolerancia al ejercicio físico, entre los más frecuentes.

En la actualidad, no existe un tratamiento curativo para estos pacientes. Los objetivos fundamentales del tratamiento deben estar encaminados a mejorar las manifestaciones clínicas, mantener la capacidad funcional y la calidad de vida, mediante un programa adaptado a cada persona.

Por lo general, los afectados de estas patologías no reciben la asistencia adecuada. En primer lugar, el diagnóstico se suele retrasar una media de siete años, durante los cuales son derivados a diferentes especialistas, realizándoles innumerables pruebas, en un proceso muy costoso no sólo en términos económicos, sino agotador para el paciente, que se encuentra desorientado.

Por otra parte, al recibir el diagnóstico, no se suele suministrar una información precisa, sino que únicamente se indica al paciente que su enfermedad es crónica y que no tiene un tratamiento específico. Esto es algo difícil de aceptar, que genera desasosiego y miedo.

Las asociaciones juegan aquí un papel fundamental a la hora de proporcionar al enfermo una información detallada y veraz, al ayudarle a aceptar las limitaciones impuestas por la enfermedad y ofrecerle apoyo y asesoramiento. Otro de los objetivos de las asociaciones es difundir el conocimiento de la enfermedad en el ámbito sanitario y laboral. ►



Mar Arruti, Presidenta de Fibromialgia y Fatiga Crónica de España



Contratista general de obras y servicios
para el montaje y mantenimiento de plantas
industriales en múltiples sectores de ámbito
nacional e internacional

“Sumando fuerzas”

Sectores:

Química - Petroquímica - Automoción - Farmacéutica
Gas Natural y GLP's - Industria Naval - Energía
Semiconductores - Alimentación

Obra:

Montaje Estación de Compresión
Gaseoducto Magreb-Europa
EMPL Rolls Royce

www.emmsa.es



**“Sumamos esfuerzos
por una realidad”**

◀ En el ámbito sanitario se trabaja en los siguientes frentes: La formalización de protocolos o guías prácticas de actuación para el diagnóstico y tratamiento, con criterios uniformes, tanto en el ámbito de la atención primaria como del de la especializada; el desarrollo de programas de formación continuada, dirigidos a todos aquellos profesionales sanitarios implicados en la atención de la FM y SFC; establecimiento de, al menos, una unidad de referencia en un centro hospitalario, con la intervención de un equipo multidisciplinar, para aquellos pacientes con una afección más severa; un diagnóstico precoz, claro y diferencial, con un informe explicativo y completo.

También es importante conseguir que los tratamientos alternativos que pueden mejorar la calidad de vida del paciente sean reconocidos por el sistema sanitario, ya que en estos momentos son los propios enfermos los que tienen que costeárselos.

Por lo que respecta al ámbito laboral, los pacientes de FM y SFC encuentran muchos impedimentos para acceder a una baja laboral, a pesar de que su dolencia, en muchas ocasiones, les impide realizar las tareas más cotidianas.

Debido al alto grado de absentismo que estas patologías provocan, se presiona a los afectados para que abandonen sus puestos de trabajo, denegándoles el derecho a la recolocación o adecuación del mismo.

El resultado en muchas ocasiones es que el enfermo solicita la incapacidad y cuando se la deniegan, abandona su puesto de trabajo renunciando a los derechos adquiridos durante los años trabajados.

En cuanto a la obtención de discapacidad y minusvalía, el problema fundamental radica en que no hay medios objetivos para cuantificar el grado de la discapacidad. Los partes médicos no tienen ningún valor, enumeran los síntomas que padece, pero no logran constatarlos en las pruebas complementarias de diagnóstico, porque todas las pruebas analíticas y parámetros complementarios arrojan resultados prácticamente normales. Es necesario un informe bien documentado, en el que conste la fecha de diagnóstico, los diversos tratamientos aplicados y sus resultados.

El trabajo de la Confederación consiste en aglutinar y organizar los esfuerzos que realizan las diferentes asociaciones de pacientes, principalmente en lo que concierne al diagnóstico precoz, actualización de la formación de los médicos de atención primaria y especialistas, tratamiento multidisciplinar y reconocimiento de la incapacidad y discapacidad que estos síndromes provocan.

Desde su creación, la Confederación ha establecido contacto con el Ministerio de Sanidad y Política Social, Ministerio de Trabajo, Sociedades Médicas, representantes del Departamento de Sanidad de la Oficina del Defensor del Pueblo, Sindicatos, etc. para trabajar conjuntamente en la consecución de soluciones para mejorar la calidad de vida de los afectados.

Recientemente, ha sido publicado un Documento de Consenso sobre el Síndrome de Fatiga Crónica, elaborado por un equipo interdisciplinar, en el que estaban representadas las Sociedades Médicas que tratan este síndrome y la Confederación, en el que la Coordinadora tiene puestas muchas esperanzas de que signifique un avance en la consecución de los objetivos que perseguimos.



La Reina inaugura el Centro de Atención Integral de COCEMFE Asturias

La Reina ha inaugurado en Gijón el Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Física y Orgánica de COCEMFE, el primero de Asturias que da asistencia integral a personas con discapacidad.

Doña Sofía fue recibida a su llegada por el presidente de COCEMFE Asturias, Mario García, el Delegado del Gobierno en el Principado de Asturias, Antonio Trevín, la Alcaldesa de Gijón, Paz Fernández-Felgueroso y representantes del Gobierno del Principado.

A continuación se inició el recorrido por las instalaciones, comenzando por las dependencias del Centro de Día, donde los usuarios le ofrecieron una cesta de "huevos pintos", realizados por ellos mismos (huevos cocidos pintados a mano con motivos alegóricos a la cultura asturiana). Doña Sofía se interesó por las actividades que se llevan a cabo cotidianamente y conversó un buen rato con los usuarios de este servicio. Posteriormente visitó el resto de las instalaciones, elogiando la labor que se cumple en un Centro de estas características.

En su recorrido, la Reina saludó también al ex jugador internacional del Sporting de Gijón y del F.C. Barcelona, Enrique Castro "Quini", y conversó con los periodistas que acudieron a cubrir el acto, explicándoles que la visita a Asturias le había resultado "fantástica". Finalmente la reina descubrió una placa conmemorativa y fue obsequiada con un broche de plata enmarcado en azabache con el logotipo de COCEMFE.

Con la puesta en marcha de estas instalaciones COCEMFE Asturias ha hecho realidad un sueño largamente perseguido, gracias a la generosa atención y receptividad mostradas ante las necesidades de



las personas con discapacidad por parte del Ayuntamiento de Gijón, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (actual Ministerio de Sanidad y Políticas Sociales), la Fundación ONCE, la Obra Social de Caja Madrid, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias, la Obra Social de Cajastur y la Fundación la Caixa.

El Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Física y Orgánica de COCEMFE Asturias es el primero de la comunidad autónoma concebido como un centro convivencial y de alojamiento para personas con este tipo de discapacidad, e inició sus actividades en noviembre de 2007, comenzando a dar servicio como Centro de Día en noviembre de 2008. En la actualidad el número de residentes es de 18 personas, 15 con carácter permanente y 3 temporales. Por su parte, el Centro de Día cuenta con un total de 30 plazas.

nuestras ENTIDADES



COCEMFE Badajoz estrena nueva sede en Llerena

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, inauguró el pasado mes de mayo, la Casa Maestral de Llerena, una casa palacio del siglo XVI que fue solar maestral de la Orden de Caballería de Santiago, claro ejemplo de arquitectura mudéjar. El edificio, adquirido por el Ayuntamiento de Llerena y cedido en uso a la Diputación de Badajoz, alberga dependencias de la entidad provincial, además de la Sala de Promoción de la Artesanía, y las nuevas dependencias de COCEMFE Badajoz, que desde estas nuevas instalaciones potenciará todo su trabajo en la comarca de Campiña Sur.

Las nuevas dependencias cuentan con amplios despachos, salas comunes y aula de formación, todo ello en un recinto dotado de plena accesibilidad y en un entorno gratamente singular.

En el acto de inauguración de las obras de rehabilitación de la antigua Casa Maestral, Fernández Vara destacó tres aspectos de este edificio y de los servicios que alberga. En primer lugar, apuntó que se trata de "una obra que trae al hoy lo que fue la historia de esta casa y que va a contribuir a fijar la identidad de los llerenenses y los vecinos de la comarca".

Asimismo, explicó que es un espacio público abierto a una organización como COCEMFE Badajoz que "



con sus comportamientos acerca los recursos a los territorios".

Valentín Cortes Cabanillas, alcalde de Llerena y presidente de la Diputación de Badajoz, destacó al referirse a COCEMFE Badajoz que la apuesta de la entidad social es fundamental para lograr mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad del medio rural, por lo que siempre apoyará iniciativas de este tipo, que surgen de una entidad rigurosa y eficaz, que ha demostrado un trabajo serio y profesional.

Por su parte, Jesús Gumiel, presidente de COCEMFE Badajoz, resaltó que "este nuevo espacio va a servir para potenciar todos los servicios que en la comarca venimos prestando, como el servicio de intermediación laboral SIL, financiado por el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo), el programa INDER en colaboración con La Caixa y diversos programas de normalización social, además de poner en marcha un aula de informática".

El presidente de la entidad recordó también los servicios especializados que vienen prestando y la necesidad de seguir apostando por el empleo y la formación dirigidos a los representantes de las administraciones locales en materia de accesibilidad.

2.400.000 euros para la construcción de la Residencia para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas de El Saliente

La Residencia de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y Unidad de Día Anexa que se está construyendo en Albox y que gestionará la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-CEE, será la primera que atienda a personas gravemente afectadas en la provincia de Almería, y una de las pocas en toda Andalucía. Tendrá 40 plazas para la Residencia y 20 para la Unidad de Estancias Diurnas. El terreno para la construcción, que ha sido proyectado como una moderna y acogedora infraestructura, ha sido cedido por el Ayuntamiento de Albox.

De los 2.400.000 euros, 600.000 son procedentes de la propia Junta de Andalucía, y el resto, 1.800.000 €, canalizados a través de la Junta, desde los fondos del Plan E -Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo del Gobierno de España.

La Residencia viene a sumarse a la red de recursos sociales a disposición de las personas con discapacidad en la provincia de Almería y supondrá además una importante aportación a la red de estos recursos



en Andalucía. De hecho, se prevé que haya demanda de plazas desde provincias colindantes, al ser un centro de características únicas en esta área geográfica.

Además, generará empleo y recursos para el municipio de Albox y, en general, para toda la Comarca del Almanzora, dado que la Asociación "El Saliente"-CEE firmó en abril el contrato para construir esta Residencia con una Unión Temporal de Empresas que se encuentran ubicadas en dicho Municipio almeriense.



ASSA ABLOY

Besam Ibérica, multinacional sueca y empresa perteneciente al grupo Assa Abloy, ofrece una amplia gama de automatismos con la intención de hacer más cómodo y fácil la apertura de sus puertas.

Puertas automáticas

Cortinas de Aire

Cierres Enrollables

¡Besam abre puertas por usted!



Mecanismo SW100

Nuevo mecanismo batiente electromecánico, ideal para la automatización de puertas de interior en aquellos entornos donde la accesibilidad, el silencio y la facilidad de acceso son una prioridad.

ASSA ABLOY global leader in entrance solution

Besam Ibérica SA
C/ Sepúlveda 7 A
28108 Alcobendas (Madrid)

Tel: 91 657 48 60
Fax 91 661 43 80
www.besam.es

Oficinas Centrales Madrid
Delegaciones: Madrid, Sevilla
Barcelona, Valencia y Portugal

En Marcha

nuestras ENTIDADES

La alcaldesa de Jaén visita las obras del Taller de Empleo "Jaén Accesible" de FEJIDIF



Carmen Peñalver, alcaldesa de Jaén, y Manuel León, delegado provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, han acompañado a FEJIDIF en la visita al estado de las obras del Taller de Empleo "Jaén Accesible".

En concreto las obras que se han visitado han sido el CEIP Ramón Calatayud, el Centro de Adultos Antonio Machado y la mejora en la calle Alicante, en el Barrio de Peñamefecit. Igualmente, se está trabajando en la mejora del CEIP Muñoz Garnica y de la calle San Lucas del Barrio de Santa Isabel.

En esta visita guiada por Justo Gómez, director del Taller de Empleo y en la que por parte de FEJIDIF han asistido Alfonso Huertas, Pilar Martínez, Pedro García y Manolo Olivares, también participaron Lola Herrera, concejala de Políticas de Apoyo a la Familia; Justo Gómez, concejal de Educación y Eduardo Castro, concejal de Mantenimiento Urbano, quienes han podido visualizar el gran trabajo que se está realizando por la mejora de la accesibilidad y por tanto de la calidad de vida.

Todos los asistentes tuvieron la oportunidad de saludar a los distintos monitores y alumnos del Taller a lo largo del todo el recorrido, en el que también se contó con representantes de las asociaciones Espina Bífida, AFIXA, LUNA y AJEAR.

Entrega de "Premios ASADICC"

La Asociación de Personas con Discapacidad de Caspe y Comarca (ASADICC) ha entregado por octavo año consecutivo, sus "Premios ASADICC" y la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) ha sido uno de los galardonados.

COCEMFE recibió el premio por el Proyecto Incorpora Inder, en reconocimiento al fomento de la formación y el empleo de las personas con discapacidad en la zona. Roser Romero, Secretaria de Organización de COCEMFE, fue la encargada de recoger el galardón. El resto de premiados fueron el Club de Tenis Meridiano Cero; el director de Cadena Ser Caspe, Néstor Fontoba Albiac y los voluntarios de ASADICC.

El tan temido "Inoportuno Adoquín", galardón con el que se le da "un tirón de orejas" a aquellas personas, instituciones o empresas que no trabajan para conseguir la igualdad de oportunidades entre los ciudadanos de la comarca, recayó en esta edición en el edificio de Plaza Aragón, nº 1, de Caspe.



Certamen de Premios Institucionales de FEBHI

La Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, COCEMFE, ha sido galardonada con el Premio Institucional Trayectoria en el I Certamen de Premios Institucionales organizado por la Federación Española de Espina Bífida (FEBHI), celebrado en Murcia.

El Premio Institucional Proyecto Innovador de las entidades federadas ha recaído en AMEB (Asociación Madrileña de Espina Bífida); el Premio Institucional Profesional del ámbito Socio-Sanitario en el Dr. Juan Francisco Martínez Lage, Jefe de Neurocirugía del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. La Fundación Solidaridad Carrefour se ha alzado con el Premio Institucional Persona o Empresa; la ONCE con el Premio Institucional Solidaridad y el Premio Institucional Administración Pública ha recaído en el Ministerio de Sanidad y Política Social.



Las drogas y el alcohol centran las I Jornadas de prevención de riesgos laborales de COCEMFE Castilla y León

La Confederación de Personas con Discapacidad Física de Castilla y León, COCEMFE Castilla y León, ha organizado las primeras jornadas en materia de prevención de riesgos laborales para personas con discapacidad con gran éxito de participación y afluencia de público.

La prevención del consumo de drogas y alcohol en el ámbito laboral y la promoción de la cultura de la prevención de riesgos laborales entre las personas con discapacidad han sido los principales retos de las primeras jornadas de prevención organizadas por COCEMFE Castilla y León en la capital palentina.

La principal causa de discapacidad, por el consumo de drogas y alcohol, está estrechamente vinculada a los accidentes de tráfico; sin embargo, campañas de sensibilización, educación desde edades tempranas y una mayor concienciación social sobre las secuelas del alcohol y el resto de las drogas todavía no han sido suficientes para frenar su consumo. La realidad se confunde con un gran desconocimiento sobre las enfermedades generadas por la adicción a diversas sustancias que tienen importantes consecuencias para las personas.

A lo largo de las diferentes exposiciones y las intervenciones de los asistentes, se han analizado las diferentes propuestas de prevención así como los principales riesgos laborales en los principales sectores económicos con mayores opciones de empleabilidad para las personas con discapacidad. Así también se han realizado diversas propuestas positivas y acciones que favorecen la resolución de los problemas relacionados con el consumo de drogas con el objetivo final de mejorar la calidad de vida del trabajador y prevenir posibles accidentes laborales.

Entre las principales conclusiones recogidas en la jornada destaca "la vulnerabilidad de las personas con discapacidad que pueden convertirse en un especial grupo de riesgo si en relación a sus problemas de salud los trabajadores y las empresas no adoptan las medidas de protección y prevención que requieren los diversos puestos de trabajo en su entorno laboral".



Durante las Jornadas se ha destacado la vulnerabilidad de las personas con discapacidad, lo que les convierte en un grupo de riesgo

MOTOmed

Mover algo por sí mismo...

El MOTOMed posibilita, p.ej., durante 10 min., extender y flexionar los brazos y las piernas varios cien veces.

... en caso de parálisis, debilidad y espasticidad

THAMERT
Ortopedia, S.L.

C/ Conde Toreno, 57
33204 Gijón
Tel.: 985 36 20 30
Fax: 985 36 80 90
E-mail: info@thamert.net





Ciudad Real acogió la VII Edición de Premios de COCEMFE Castilla La Mancha

Ciudad Real ha sido este año la ciudad la elegida para acoger la VII Edición de Premios de COCEMFE Castilla La Mancha. Unos premios que tienen como objetivo reconocer la labor que realizan tanto entidades como instituciones, empresas y personas en favor del colectivo de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica en la región.

Al acto de entrega, que presidió Marcelino Escobar, Presidente de COCEMFE CLM en el Hotel Doña Carlota de Ciudad Real, asistieron numerosas personalidades y representantes de las diferentes asociaciones.

En esta VII Edición el Premio COCEMFE CLM a la Persona recayó en José Manuel Tofiño, alcalde de la localidad toledana de Illescas y presidente de la Diputación de Toledo, por su implicación y empeño al frente de las dos instituciones que preside, en los temas relacionados con las personas con discapacidad (accesibilidad, empleo, cultura, etc)

En la categoría de Medios de Comunicación el galardón fue a parar a la emisora COPE Guadalajara por ser transmisor y eficaz altavoz de las necesidades de las personas con discapacidad de la región.

El Premio a la Entidad Colaboradora recayó en ElectroZemper, S.A., una empresa de carácter familiar instalada en Almagro que desde su creación, en 1988, se dedica a la fabricación y comercialización de transformadores y componentes eléctricos. Esta entidad ha jugado un papel muy importante en la crea-

ción y consolidación de empleo estable para personas con discapacidad en la provincia de Ciudad Real.

Por su parte el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real) recibió el Premio de Accesibilidad por las múltiples actuaciones en materia de accesibilidad que ha llevado a cabo, como la eliminación de barreras en edificios públicos, así como por fomentar proyectos de urbanismo accesible para todos los ciudadanos.

Por último el Premio Institucional fue este año para el Ayuntamiento de Tarancón (Cuenca), por su sensibilización hacia el colectivo a la hora de planificar y ejecutar obras públicas, así como por su colaboración con la entidad.

El Director General de Atención a Personas con Discapacidad, Javier Pérez, clausuró el acto destacando la inversión de la Junta en estas materias de discapacidad y dependencia, que "no sólo no ha mermado sus inversiones, a pesar de los tiempos de dificultades que vivimos, sino que se ha incrementado en un 15%".

Además, Javier Pérez aseguró que la entrada en funcionamiento de la ley de Dependencia supondrá en Castilla-La Mancha triplicar el gasto social en los próximos tres años. "Razones suficientes para la esperanza de los colectivos de personas con discapacidad que se agrupan entorno a COCEMFE CLM en la región, cuyo trabajo e ilusión son las mejores herramientas", concluyó.

TOLEDO ES OTRA HISTORIA



CIUDAD DE LEYENDA
CIUDAD CON ALMA
LUGAR DEL GRECO ABRAZADO POR EL TAJO
TESOROS OCULTOS QUE SE DESCUBREN AL MUNDO
UN VIAJE AL PASADO QUE MIRA CON FUERZA AL FUTURO
TOLEDO VIVE LOS SIGLOS INALTERADA POR EL TIEMPO



Ayuntamiento de Toledo

PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO
925 25 40 30

TOLEDO
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

nuestras ENTIDADES

COCEMFE CV impulsa el Portal sobre información y salud sexual

Discasex.com

El programa de Educación Sexual para personas con discapacidad de la Consellería de Bienestar Social, con el apoyo de COCEMFE Comunidad Valenciana, ASPAYM y las asociaciones de Espina Bífida, sigue adelante desde 2004 con la convicción de que la mejora de la vida sexual no sólo es un derecho sino también una manera de apostar por la calidad de vida de las personas con discapacidad.



Al margen de la financiación por parte de la Consellería de Bienestar Social del 30% de los fármacos prosexuales para el colectivo y la posterior asunción del 100% de este gasto por la Consellería de Sanidad, el servicio de Educación Sexual articula diferentes vías de apoyo y asesoramiento para dar respuesta a las múltiples situaciones, sensibilidades y necesidades de las personas con discapacidad física.

Una de estas vías es el asesoramiento a cargo de especialistas en sexología a través del teléfono gratuito 800 400 300. Las posibilidades que ofrece este recurso van desde la solicitud de información sobre eventos

que ofrece el programa, hasta el asesoramiento en cuanto a dudas y/o problemas psicosexuales y de pareja. El apoyo telefónico posibilita el llevar a cabo un seguimiento del usuario en los casos en los que se requiera.

Estas intervenciones se complementan con el portal Discasex.com. En él se puede encontrar información sobre actividades y eventos en los que se aborda la sexualidad de las personas con discapacidad física. Las cuestiones que se les plantean a los profesionales del programa en las charlas, talleres, el servicio de atención telefónica gratuita y el propio foro del portal Discasex, van determinando los temas de los nuevos artículos, para convertirlo en medio privilegiado de orientación sobre sexualidad entre el colectivo.

Además, Discasex.com cuenta con un foro anónimo y gratuito, coordinado por especialistas en sexología, donde el usuario consulta sus dudas, realiza preguntas y comparte preocupaciones y experiencias con otros usuarios. Son especialmente valiosas las aportaciones, fruto de su propia experiencia, que unos usuarios ofrecen a otros. Completa el servicio ofrecido por Discasex.com la posibilidad de inscribirse en una lista de correo a través de la cual el usuario recibe información actualizada en su correo electrónico sobre noticias, actividades del programa y nuevos artículos publicados en la web.

Discasex.com cuenta con un foro anónimo y gratuito donde el usuario consulta sus dudas



El inicio de un gran proyecto: Multicentro de Formación y Rehabilitación de COCEMFE Castellón

COCEMFE Castellón ha detectado que en la provincia de Castellón y capital existe un amplio abanico de necesidades para las personas con discapacidad, tanto es así, que ha creído conveniente crear un Multicentro de Formación y Rehabilitación.

Para no descentralizar el control de los programas de COCEMFE Castellón, y que toda la sede esté centralizada en el mismo lugar, se procederá a ampliar las instalaciones para mejorar las gestiones dentro de la Federación, así como para desarrollar aún mejor, los programas, actividades, cursos de formación y atención a las personas con discapacidad.

Este nuevo proyecto ofrecerá a los usuarios atenciones de rehabilitación y actuará complementando la oferta que algunos centros privados y la Consellería de Sanidad ofrecen.

El proyecto tiene un coste de ejecución de obra de 724.629 Euros, y se ha dividido en dos fases, que consisten en adecuar el local por zonas, permitiendo el uso de parte del local antes de finalizar la obra. El espacio de 632,06 metros cuadrados será cedido en precario, con un compromiso del Ayuntamiento de pagar el alquiler de este local por un espacio de 20 años.

Este proyecto cuenta también con la colaboración de la Diputación de Castellón, Caja Madrid y la Consejería de Bienestar Social.



confortel hoteles
"Nos importas tú"

Madrid Barcelona Gerona Valencia Sevilla Cádiz Huelva Málaga Badajoz Menorca

Un día tuvimos un sueño. Imaginamos hoteles donde lo más importante eran las personas. Hoteles cómodos y modernos en los que los clientes se sentían a gusto. Ahora queremos compartir ese sueño contigo.

Nos importa ser fieles a nuestra promesa. Nos importas tú.

Información y reservas 902 42 42 42
www.confortelhoteles.com
En Marcha



III Jornada FEKOOR: "Derechos Humanos y Discapacidad: por una Vida Independiente en Comunidad"

FEKOOR celebró en mayo la Jornada "Derechos Humanos y Discapacidad: por una vida independiente en comunidad". Este foro de debate anual, que celebró su segunda edición, reunió en el Euskalduna a cerca de 150 personas, especialistas y responsables institucionales que participaron en las sesiones programadas uniendo su voz para reclamar el respeto de los derechos humanos de este colectivo.

Como quedó patente en las ponencias, el empleo ordinario, la accesibilidad universal y la vida independiente marcan la dirección en la que deben trabajar las Instituciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y garantizar el ejercicio efectivo de sus derechos.

La jornada fue inaugurada por el Defensor del Pueblo del País Vasco "Ararteko", Iñigo Lamarca y el Diputado de Acción Social, Juan Mari Aburto, junto al presidente de FEKOOR, José Antonio Pérez. El "Ararteko" destacó en su intervención el título de la jornada, que aúna derechos humanos y discapacidad, ya que "el colectivo de personas con discapacidad está reclamando hoy en día derechos que se enmarcan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la que acabamos de celebrar el 60 aniversario".

El responsable del Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Vizcaya también reclamó en su intervención "un cambio de mentalidad, una revolución ideológica, para que la diversidad funcional sea respetada y valorada". También remarcó el compromiso de la Diputación con el colectivo para garantizar su derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad, una prioridad en la que reconoció que las Instituciones van aún un paso

por detrás de las asociaciones que como FEKOOR llevan años reclamando este derecho. En las jornadas intervinieron Adela Rey Aneiro y José Antonio Seoane (Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña), Víctor Bayarri (Presidente de la Fundación Koine-Aequalitas Civites y Director de Alter Civites); Francisco Margallo Polo (Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deportes); Jesús María Ordoñez (Director de Lanbide Colocación); Lourdes Márquez (Fundación ONCE); Elisa Sala (Directora de Kairos) y José Manuel Fínez (Magistrado del Juzgado de primera 1ª Instancia nº 13 de Bilbao).

La ponencia marco titulada "Nuevas tendencias para promover la Autonomía Personal en el Entorno Comunitario", moderada por Iñaki Ansoleaga, Vicepresidente de FEKOOR, centró el debate abordando la evolución de la consideración de la discapacidad hasta llegar a su inclusión en el ámbito de los derechos humanos, tal y como se recoge en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Un texto normativo que marcará un antes y un después en la defensa y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

El empleo como una de las claves fundamentales de participación social, y el impacto de la crisis en la incorporación de las personas con discapacidad al mercado laboral ordinario fueron los argumentos de la segunda mesa del programa. "La accesibilidad como requisito indispensable para lograr la participación activa en el entorno" fue el argumento en torno al que se debatió en la última mesa de de la jornada, que fue clausurada por el Director de FEKOOR, Juan Carlos Sola.



Ayuntamiento
de Salamanca

Salamanca,
te
Cautiva

La Federación Española de Fibrosis Quística edita dos nuevos manuales sobre la enfermedad, relacionados con la diabetes y la sexualidad

La Federación Española de Fibrosis Quística ha publicado dos nuevos manuales relacionados con la enfermedad, que ya pueden solicitarse a través del correo electrónico fqsecretaria@fibrosis.org. El primero trata el tema de la diabetes relacionada con la Fibrosis Quística; y el segundo se trata de un manual sobre sexualidad para jóvenes con FQ. Ambos manuales son pioneros al tratar dos temas relacionados con la Fibrosis Quística que no habían sido explicados antes de forma tan extensa y contando con la ayuda de profesionales especialistas en estas disciplinas.



El primer manual, titulado "Lo que debes saber sobre la diabetes relacionada con la Fibrosis Quística", ha sido elaborado por la Unidad de Diabetes Pediátrica del Hospital Universitario Ramón y Cajal (Madrid), y coordinado por la Dra. Raquel Barrio. Va dirigido a las personas con Fibrosis Quística y a sus familiares, con el fin de ser una ayuda cuando se enfrentan al diagnóstico de la diabetes. El libro trata de aportar los conocimientos necesarios que les permitan un buen control de la diabetes, integrándola en su vida habitual con el objetivo de conseguir una buena calidad de vida.

En el libro se abordan temas como el diagnóstico de las alteraciones hidrocarbonadas en la FQ, la hipoglucemia, el ejercicio en la diabetes relacionada con la FQ, aspectos psicológicos del diagnóstico de la diabetes en las personas con FQ, o la educación diabetológica.

Como afirma la Dra. Barrio, "este libro tiene que ser complementario a una buena educación diabetológica que debe ser impartida por un equipo diabetológico multidisciplinar con experiencia en este tipo de enfermedades. La diabetes relacionada con FQ tiene aspectos que la hacen diferente de las formas más conocidas de esta enfermedad. El diagnóstico debe ser precoz por lo que se precisa la colaboración estrecha entre los neumólogos y diabetólogos con la necesidad de hacer un depistaje anual de la misma a partir de los 10 años", añade.

En la elaboración del manual han participado los diabetólogos: Milagros Alonso, Raquel Barrio y María Martín-Frías; y las educadoras en diabetes: M^a Ángeles Álvarez y Rosa Yelmo. También ha colaborado la Dra. Elena Martínez, del Servicio de Endocrinología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, y la psicóloga clínica Olga Sanz.

Además de este libro sobre diabetes, la Federación ha elaborado la Guía "Hablemos de sexo". Salud sexual, anticonceptiva y reproductiva en los jóvenes con Fibrosis Quística. Un manual dirigido por la Dra. Carmen López-Sosa, y en el cual han participado la Dra. Mercedes Jáñez, la Dra. Esther de la Viuda, el Dr. José Carlos Millán, las psicólogas Susana López Puchol y Beatriz Monfort, así como un joven con FQ, Alejandro Dueñas.

Previamente a la elaboración del manual, se realizó una investigación exploratoria que recoge las dudas y las dificultades de los jóvenes con FQ, en aspectos como las relaciones sexuales, la anticoncepción o la reproducción. Basándose en los resultados de la investigación se ha editado esta guía que aborda distintos aspectos sobre sexualidad y FQ orientados a resolver dudas, desmitificar y mejorar la información de los jóvenes con FQ respecto a su sexualidad.

A parte del capítulo referido a la investigación realizada con jóvenes con FQ y sus conclusiones, a lo largo de sus páginas se podrá conocer los mitos que rodean a la sexualidad y la FQ, la eficacia, ventajas e inconvenientes y repercusiones de los anticonceptivos en FQ o cuáles son los aspectos generales que hay que plantarse cuando una mujer con FQ quiere ser madre, entre otros temas.

nuestras ENTIDADES



F A M D I F El agua como actividad deportiva y terapéutica para los alumnos de Iniciación Profesional Especial

La implantación del nuevo currículum por el que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Región de Murcia, ha obligado a los alumnos de la modalidad de Iniciación Profesional Especial que estudian en el Servicio de Integración Laboral de FAMDIF/COCEMFE-Murcia a desarrollar una práctica deportiva como actividad complementaria a lo largo de este año.

Más allá de suponer un problema, esta práctica ha permitido a los doce alumnos de este curso disfrutar de una hora semanal de natación en el Centro Deportivo INACUA, gracias al convenio suscrito entre el S.I.L. y la empresa gestora de este centro, Ferrovial Servicios S.A., que ha facilitado el acceso a las instalaciones deportivas de los alumnos.

Además de cumplir con esta hora deportiva semanal, la actividad ha supuesto mucho más ya que ha permitido a los alumnos la adquisición de confianza en sus posibilidades corporales dentro de un medio de movimiento en el que no interviene la gravedad. Para alguno de los chicos ha sido su primer contacto con la natación, y la experiencia ha resultado muy positiva, favoreciendo la integración del grupo.

Desde el punto de vista terapéutico, el nivel de exigencia con el que un chico con discapacidad motriz se enfrenta al medio acuático es mínimo, y los movimientos que le posibilita el agua le proporcionan una experiencia sensorial más rica, permitiéndole alcanzar con una mayor facilidad la estabilidad, la coordinación y la movilidad.

Esta actividad se desarrolla dentro de los Programas de Cualificación Profesional Inicial que imparte la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-Murcia, en su modalidad de Iniciación Profesional Especial, y tienen como finalidad que todos los alumnos alcancen competencias profesionales propias de la cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, así como ofrecer la posibilidad de una inserción socio-laboral satisfactoria.

TURISMO TROPICAL

Complejo Turístico en Primera Línea de playa, con 62 Bungalows adosados, 52 de 2/4 plazas, de los cuales 10 están totalmente acondicionados para clientes con Discapacidad Física, y 10 de 4/6 plazas.

En las zonas comunes podrá encontrar: zonas ajardinadas, salón de animación y cafetería, bar-restaurante, recepción/conserjería 24 horas, piscina con elevador para personas con discapacidad física, gimnasio, parque infantil... además de una amplia gama de actividades tanto para adultos como para niños.

Para los apartamentos adaptados disponemos de grúa, barandillas para camas, silla para ducha, suplementos de WC...

Paseo de San Cristóbal, 10, 18690 Almuñécar (Granada)
Tlf: 958 63 35 19 Fax: 958 63 10 57 - e-mail: ttropical@telefonos.es
Para más información y precios: www.turismotropical.com

Advertisement for Turismo Tropical featuring images of a pool, a dining area, a beach, and a building.



CANF COCEMFE Andalucía reconoce la labor del voluntariado en su asamblea anual

La Confederación andaluza reunió en Sevilla a todos los representantes del movimiento andaluz

La Confederación Andaluza de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (CANF-COCEMFE Andalucía) ha reconocido la labor del voluntariado, a través de un grupo de jóvenes que trabajan desinteresadamente por el colectivo, en un año en el que se cumplen quince de la puesta en marcha de este programa del que se han beneficiado más de tres mil personas con discapacidad.

La Confederación ha reunido en Sevilla a todos los representantes del movimiento asociativo andaluz en la XXI Asamblea General Ordinaria en la que se expusieron los Balances de Gestión y Económico de 2008 y se debatió sobre los temas que más preocupan al colectivo: la accesibilidad, la salud, el empleo, la educación, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia... Asimismo, se han valorado las acciones desarrolladas a lo largo del año pasado y se han acordado las actuaciones que se emprenderán en este ejercicio.

En cifras, en 2008, CANF-COCEMFE Andalucía fomentó las actuaciones dirigidas a la mujer, a los jóvenes y a las personas gravemente afectadas, formando a más de 700 personas; casi 3.000 recibieron atención directa a través de los proyectos de empleo y más de 900 se insertaron en el mercado laboral, a pesar de la situación económica. Disfrutaron de las actividades de ocio y tiempo libre alrededor de 200 y asistieron al Foro Asociativo más de 700. En el programa de Atención Integral a mujeres con discapacidad participaron más de 3.000, en el de jóvenes más

de 100 y en el de personas gravemente afectadas más de 800.

Otro de los pilares fundamentales en los que se sustentó el trabajo de la Confederación fueron las personas en situación de dependencia, a través de cuyo programa se atendieron a más de 800 personas. De otro lado, cabe destacar las actuaciones desarrolladas en las Unidades de Promoción de la Autonomía, creadas por la Confederación con el apoyo de sus entidades miembros, en las que se prestó servicio a más de 30 personas, para lo que se contrataron a 50 profesionales de la asistencia personal, fundamentalmente mujeres. Asimismo, hay que señalar el esfuerzo que están realizando la Confederación y sus Entidades Miembro para la creación de centros polivalentes para la atención a personas gravemente afectadas en distintas provincias andaluzas.

En el año 2008, en materia de Accesibilidad se continuó reivindicando la inmediata aprobación del "Proyecto de Decreto por el que se aprueban las Normas para la Accesibilidad Universal en la Arquitectura, el Urbanismo y el Transporte en Andalucía", debido al importante retraso que presenta. Además, se solicitó la mediación de la Junta de Andalucía para la modificación de la vigente Ley de Propiedad Horizontal. Asimismo, se ha reclamado ante la Administración pública el desarrollo de la norma que regule la distribución del fondo de supresión de barreras establecido en la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad de Andalucía, así como la creación de una Comisión técnica asesora.



Hay otra forma de vivir

Vodafone mejora tu manera de comunicarte

Con Auro podrás solicitar asistencia estés donde estés con sólo pulsar un botón.

Infórmate en www.vodafone.es/vodafoneparatodos

Es tu momento. Es Vodafone.

Auro desde
0€



vodafone



FEDISFIBUR afianza su colaboración con Caja Burgos y La Caixa

La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física de Burgos (FEDISFIBUR) y la Fundación la Caixa han firmado un acuerdo de colaboración para que la primera pueda ejecutar el proyecto "Atención psicológica y Apoyo familiar". Fundación la Caixa aportará 12.000 euros para la ejecución del proyecto, que se desarrollará desde el Área de Familia de la Federación.

La firma del convenio se ha llevado a cabo por el director de la sucursal 3845 de la Caixa de Burgos, José Luis Barriuso García y la presidenta de FEDISFIBUR, María Elena Alonso Palacios.

Este apoyo se enmarca en la Convocatoria 2009 del programa "Inclusión social y laboral de las personas con Discapacidad" de la Fundación la Caixa, siendo la primera vez que esta entidad financiera colabora con un proyecto presentado por FEDISFIBUR.

La duración del Convenio se extiende desde el día de su firma hasta el próximo 30 de septiembre de 2010, periodo en el cual FEDISFIBUR desarrollará las distintas acciones y actividades previstas inicialmente en el proyecto presentado, cuyo objetivo final es "me-



jorar la capacidad de adaptación de la personas con discapacidad física y orgánica, y sus cuidadores y/o familiares, ante posibles situaciones de carácter estresante o emocionalmente complejas". Ambas partes manifestaron, al finalizar el acto de la firma, su deseo de seguir manteniendo esta colaboración para próximas ediciones de la convocatoria de ayudas de la Caixa.

Y tal y como viene ocurriendo desde 2005, la Obra Social de Caja Burgos ha considerado favorablemente apoyar las actividades y servicios que se desarrollan desde el Centro Asesor Integral de la Federación, hecho que fue agradecido públicamente por la presidenta de la entidad, María Elena Alonso Palacios, en el acto de la firma del convenio.

Este año, la Obra Social de Caja Burgos colaborará con FEDISFIBUR con una aportación económica de 6.000 euros, destinados a sufragar los gastos que se generan desde el Centro Asesor Integral. Esta Obra Social, según explicó su responsable, ha destinado un millón de euros al denominado Programa de Entidades No Lucrativas cuyo objetivo es contribuir a la sostenibilidad y la estabilidad de los distintos servicios y proyectos de este tipo de entidades.

Aparcar en plazas reservadas será falta grave

Un 76,5 % de los encuestados por COCEMFE Alicante está de acuerdo con esta nueva medida

COCEMFE Alicante ha realizado un estudio lanzando un cuestionario a nivel nacional, con el objetivo de conocer la opinión de los ciudadanos y hacerla extensible a los Organismos Oficiales para tomar las medidas legales oportunas, tras ser conocedores del Proyecto de Ley, que indica que aparcar indebidamente en una plaza reservada para personas con discapacidad será falta grave sancionada con una multa de 200 euros, y la posibilidad de la retirada de puntos.

Los resultados obtenidos de dicha encuesta indican que un 76,5% de los consultados está totalmente de acuerdo con la propuesta de sanción y retirada de puntos por aparcar indebidamente en un reservado para personas con discapacidad, comentando que solo a base de sanciones aprendemos las personas. Sin embargo, un 18% lo considera excesivo, sobre todo por la retirada de puntos.

El 70% de los encuestados cree que la Policía no cumplirá con la futura sanción, ya que consideran que solo actúan cuando el propio colectivo les llama para denunciar estos hechos. Frente a esta parte, se presenta un 22% que opina que cumplirán con su obligación, bien porque consideran que deben cumplir las leyes o bien porque existe interés económico, sirviéndoles esta sanción como fuente de recaudación.

Con respecto a la tarjeta de estacionamiento, un 68% de la población afirma que éstas deben llevar la fotografía del titular de la misma, para poder ser identificados, aunque un 27% considera que esta medida atenta contra la privacidad y la protección de datos de las personas con discapacidad.

Cuando se planteó si se debe exigir la retirada del vehículo cuando éste no lleve la tarjeta de estacionamiento o cuando se haga un uso indebido de la misma, el 78%, opina que se debe avisar a la policía para retirar el vehículo, frente a un 16% considera que no es necesario.

En este punto una gran parte de las personas encuestadas hacen hincapié en que también debería de existir una serie de amonestaciones que conlleven la retirada de la tarjeta de estacionamiento a todas aquellas personas que hagan un mal uso de la misma, como prestarla a un familiar o amigo para ahorrarse la búsqueda de aparcamiento.

Finalmente, el 60% de los entrevistados piensa, que el acompañante de una persona con movilidad reducida, solo puede utilizar la tarjeta de estacionamiento cuando el propio interesado vaya dentro del vehículo para hacer determinadas gestiones o acudir a algún lugar.

Con este estudio COCEMFE Alicante quiere seguir avanzando en el apoyo de la creación de nuevas leyes y de nuevas normativas, pero abogando por el cumplimiento de las mismas y la aplicación de la correspondiente sanción en caso de su incumplimiento.



la funcionalidad y la elegancia
no entienden de medidas

**MAMPARAS
ASTURIANAS** S.L.
Mobiliario de Oficina y Complementos



Polg. de Falmuria, Nave 5. 33438 - Prendes (Carreño) Asturias - Móvil: 607 547 753
www.mamparasasturias.com

El VIII Congreso Nacional de Lupus aportó una visión de futuro optimista a los afectados

La Federación Española de Lupus (Felupus) y la Asociación Malagueña de Lupus (ALA) organizaron, los pasados 8 y 9 de mayo el VIII Congreso Nacional de Lupus en el Hotel Silken Puerta Málaga para conmemorar el Día Mundial de la enfermedad. Asistieron 310 personas, incluyendo especialistas, pacientes, familiares y amigos procedentes de todas las comunidades autónomas.

El Día Mundial del Lupus se centra en la necesidad de mejorar los servicios de salud ofrecidos a los pacientes, aumentar la investigación sobre las causas y la cura del Lupus, mejorar el diagnóstico, tratamiento médico de la enfermedad y realizar estudios epidemiológicos de su impacto global.

Este congreso estaba reconocido de interés científico-sanitario por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y el comité de honor fue presidido por SAR la Princesa de Asturias, Dña. Leticia Ortiz Rocasolano.



A la inauguración acudieron Raúl López Maldonado, concejal de Accesibilidad Universal del Ayuntamiento de Málaga; el Dr. José Antonio Trujillo, Director Médico del Hospital Regional Carlos Haya de Málaga; el Dr. Enrique de Ramón Garrido, de la Unidad de Enfermedades Autoinmunes del Hospital Regional Carlos Haya y Presidente del Comité Científico del Congreso; Rocío Macarena Ruiz Vera, Presidenta de la Asociación Malagueña y Blanca Rubio Hernández, Presidenta de la Federación Española.

Durante estas dos jornadas se presentaron los últimos avances realizados en la investigación básica y clínica sobre esta enfermedad, así como el Plan Integral Andaluz de Atención a Pacientes con Enfermedades Raras 2008-2012. Se mostró que la mujer con Lupus puede quedarse embarazada, incluso con la fertilización in vitro, y utilizar los métodos anticonceptivos hormonales.

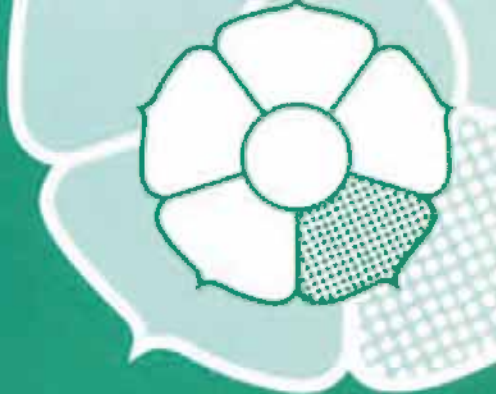
También se puso de manifiesto la importancia de los análisis para el diagnóstico y seguimiento de la enfermedad y se visualizaron las características clínicas del Lupus en los hombres y los niños. Se ofreció una visión de futuro muy optimista para los afectados, con un gran abanico de nuevos tratamientos, cada vez más específicos y potentes. Por último se subrayó que cada vez aumenta más la supervivencia de los afectados, por lo que se inquietan por vivir bien con Lupus, no sólo por sobrevivir, y es por lo que les preocupa el cansancio crónico, la necesidad que tienen de descansar más, los dolores musculares y articulares que padecen, el estrés físico y mental y la limitación en su actividad física y corporal.

Con este VIII Congreso Nacional de Lupus las dos entidades organizadoras han pretendido reivindicar la realidad de los afectados de Lupus y sus familias, concienciar a la sociedad, proporcionar un punto de encuentro y unión para los asistentes y las asociaciones de pacientes como medio para crear nuevos vínculos y fortalecer los ya existentes, a la vez que ha sido foro para resolver sus dudas y desvanecer los mitos sobre esta enfermedad.

Ven a conocer nuestra sala de formación y exposición permanente

SHORTES

Algo más que Ortopedia...
...Ortopedia también



MÁS DE 200 m² A DISPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES DE LA ORTOPEDIA Y LA SALUD



VISITAS CONCERTADAS:
985 310 211
comercial@shortes.com



c/ Ing. Isidoro Clausei, 5. La Juvería - Tremeñes. 33211 Gijón (ASTURIAS). Tel.: (34) 985 310 211. Fax: (34) 985 322 813



celebra su XXXVIII Asamblea Nacional y XVI Simposio Médico Social en Canarias



Más de 250 personas de toda España asistieron a la XVI Edición del Simposio Médico Social y la XXXVIII Asamblea Nacional de Hemofilia que la Federación Española de Hemofilia (FEDHEMO) ha celebrado este año en Tenerife, en el municipio sureño de Arona.

El Simposio Médico-Social de Hemofilia es el foro nacional por excelencia, dedicado a tratar diversos asuntos acerca de la Hemofilia, como por ejemplo, los trastornos hemorrágicos en la mujer, los efectos adversos de los tratamientos retrovirales, el proceso de donación y trasplante, el consejo genético y la reproducción asistida, la aparición de inhibidores y su tratamiento, etc.

Como objetivo principal está la formación de los afectados, familiares y profesionales, en aspectos

médicos, sociales y psicológicos, y la participación del afectado en la toma de decisiones de la entidad a la que está vinculado. Es un importante acontecimiento que cada año celebra la Federación Española de Hemofilia, de manera itinerante, en diferentes ciudades de España.

La Asociación de Hemofilia en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (AHETE), como miembro activo de FEDHEMO, fue la anfitriona de este importante evento después de trece años, desde que acogiera la V Edición de este Simposio Médico Social en 1997.

En este Simposio participaron la Consejera Insular de Bienestar Social, Educación, Igualdad y Deportes y Presidenta del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Cabildo de Tenerife, Cristina Valido, así como el jefe del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario Ntra. Sra. de Candelaria, el doctor Juan García-Talavera Casañas, así como otros importantes profesionales de la isla, que junto a destacados expertos del Área Social y Sanitaria de distintos lugares de España contribuyeron a la calidad del más importante foro nacional de la Hemofilia.

AHETE ha querido destacar especialmente la colaboración por parte de numerosas entidades, organizaciones, empresas y administraciones públicas, que han contribuido al desarrollo de este acontecimiento tan importante para la familia de hemofilia y otras coagulopatías congénitas de toda España.



La Asociación Galega de Reporteros Solidarios realizará un seguimiento de este programa acompañando a tres usuarios durante su proceso de búsqueda de empleo

COGAMI, la Xunta de Galicia y la Fundación Vodafone apuestan por la inserción laboral de las personas con discapacidad

La Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI) ha renovado, por tercer año consecutivo, un convenio de colaboración con la Fundación Vodafone denominado “Programa Vodafone para la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad en Galicia”.

El Programa Integrado para la promoción del empleo de las personas con discapacidad en Galicia, denominación que recibe por parte de la Xunta de Galicia, cofinanciadora del mismo a través de la Consellería de Trabajo y Bienestar, está dirigido a un grupo formado por 130 personas con discapacidad que presentan una mayor dificultad de acceso al empleo, en especial, las que residen en zona rural y las mujeres.

Esta firma de convenio contó con la presencia de la Consejera de Trabajo y Bienestar, Beatriz Mato Otero, y estuvo protagonizada por el Presidente de COGAMI, Anxo Queiruga, y la Directora Técnica de la Fundación Vodafone España, Mari Satur Torre.

Un equipo formado por siete orientadores laborales y tres psicólogos son los encargados de llevar a cabo un proceso que busca que las personas con discapacidad que participan en el Programa encuentren lo antes posible un puesto de trabajo adecuado a sus características.

Este año la Asociación Galega de Reporteros Solidarios (AGARESO) va a realizar un seguimiento de cómo se desarrolla este programa de inserción laboral con la finalidad de que las personas con discapacidad sean visibles socialmente desde la normalidad.



Un reportero gráfico acompañará a una persona con discapacidad durante el periplo que supone conseguir un trabajo, sobre todo, si esa persona pertenece a un colectivo con mayores dificultades de inserción laboral.

Este seguimiento, conseguido tras la firma de un convenio entre COGAMI y AGARESO durante el pasado mes de abril, consistirá en escoger a tres usuarios del Programa Vodafone para la Inserción Laboral de las Personas con Discapacidad, teniendo estas tres personas perfiles diferentes.

Así, el reportero gráfico seguirá a estos tres participantes del programa durante su primera entrevista con el orientador laboral, durante la visita a las empresas, la gestión de ofertas, proceso de formación para la búsqueda de empleo, y también durante las prácticas laborales en empresas o durante las intervenciones psicopedagógicas para la motivación.

se habló de

BBVA



Una cooperativa artesana catalana recibe el Primer Premio Integral de BBVA

La cooperativa artesana catalana "Taller de Tejido Manual de Teixidors" ha ganado el primer Premio Integral de BBVA, que está dotado con 200.000 euros y distingue a las entidades con la iniciativa de referencia más innovadora que genere empleo para las personas con discapacidad.

En total se presentaron 166 candidaturas (66 para la primera categoría y 100 para la segunda) de organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de integración social y laboral de las personas con discapacidad, además de emprendedores autónomos con alguna discapacidad.

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez; el

presidente de BBVA, Francisco González, y el presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Luis Cayo Pérez Bueno, entregaron los premios al director del "Taller de Tejido Manual de Teixidors" y a los representantes de otras seis empresas galardonadas por sus proyectos innovadores a favor del empleo para las personas con discapacidad y que recibieron 50.000 euros cada una.

Plan Integral BBVA

El Premio Integral de BBVA se enmarca dentro de la política de Responsabilidad Corporativa del BBVA y se puede resumir en la idea "Trabajamos por un futuro mejor para las personas".

Esta iniciativa forma parte del Plan Integral, que impulsa la integración social y laboral de las personas con discapacidad, teniendo en cuenta que el empleo es pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de estas personas y fomentar la igualdad de oportunidades.

"Es un Plan realizado por personas para personas, mejorando su calidad de vida, y por tanto, su futuro", afirmó Francisco González durante la entrega de premios, y reconoció que han recompensado "al emprendedor social que ha sabido superar las barreras para construir un proyecto empresarial competitivo a nivel internacional y de alto valor social. Un emprendedor que no se ha conformado ►

caldaria

Hotels y Balnearios

Les proponemos una alternativa diferente de ocio: termalismo, restauración y cultura a su medida. ¿Cómo quiere disfrutar?
¡HÁGASELO USTED MISMO!

Diseñe su programa partiendo siempre de la misma base: "Alojamiento y desayuno." Seguidamente escoja una opción de Programa Termal, de Restauración y de Tiempo Libre. La suma de cada una de las opciones elegidas será el precio total del programa.

Termalismo a la carta

ALOJAMIENTO HABITACIÓN DOBLE - DESAYUNO BUFFET - PISCINAS TERMALES
PRECIO POR PERSONA Y NOCHE EN HAB. DOBLE: 50,00€

OPCIONES DE BALNEARIO

"MIL Y UNA NOCHES"	30,16 € / persona
"NATURALMENTE CALDARIA"	22,00 € / persona
"TEZMAZCALLI"	27,18 € / persona
"RITUAL"	33,00 € / persona

IVA Incluido.
Oferta válida en los establecimientos del grupo Caldaria. Se incluye el préstamo de Albornoz y Toalla durante la estancia. No válido para menores de 16 años. Oferta válida del 15 de Junio al 30 de Septiembre de 2009 según disponibilidad del establecimiento. Los tratamientos termales y las comidas de los abajados en la Abadía se realizarán en el Hotel Balneario de Arnoia (2 km. Distancia). El desplazamiento para la realización de las actividades de Ocio entra por cuenta del cliente. No acumulable a otro tipo de descuento o promociones. NO se exige mínimo de noches. Es necesario contratar una opción de balneario, otra de restauración y otra de tiempo libre para poder disfrutar la oferta.

OPCIONES DE RESTAURACIÓN

"Menú de Tapeo"	15,00 € / persona
"Menú de Café Bar"	10,00 € / persona
"Menú Degustación" (mínimo 2 Pax)	36,00 € / persona
"Menú Pensión Alimenticia" (Arnoia)	15,00 € / persona
(Laias y Lobios)	17,00 € / persona.

(Menú: primer plato, segundo y postre. Agua, pan y Café)

OPCIONES DE TIEMPO LIBRE

"Visita a Bodega Típica del Ribeiro"	5,40 € / persona
"Visita a los Museos de Allariz"	3,50 € / personn
"Juguete" - "Cuero" - "Burato" - "Tejido"	
"Visita a los Molinos de Carballiño"	1,00 € / persona
"Visita al Monasterio de Celanova"	1,50 € / persona
"Pack Adrenalina" - "Aventura GPS"	
"Minigolf o disc golf" y "Tiro con Arco"	20,00 € / persona
"Paseo a Caballo"	18,00 € / persona
"Paseo en Piragua"	20,00 € / personn

TONIFICACIÓN IN BALNEUM

ARNOIA CALDARIA

Dirigido a todas aquellas personas aquejadas de dolor muscular debido a posturas forzadas mantenidas durante el trabajo o al realizar actividades deportivas.

4 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN DOBLE - DESAYUNO BUFFET
PROGRAMA TERMAL:

- Baños de Hidromasaje - Diatermia: Parafangos, Infrarrojos...
- Masajes Terapéuticos - Estiramientos musculares activos en Piscina.

PRECIO POR PERSONA Y NOCHE EN HAB. DOBLE: 77,35€

Inicio del Tratamiento después de una Consulta Médica y fisioterapéutica para localizar contracturas principales y secundarias.

BIO - SILHOUETTE

LAIAS CALDARIA y LOBIOS CALDARIA

Dirigido a épocas en las que se produce un desequilibrio de hábitos nutricionales e higiénicos que producen una sobrecarga de productos tóxicos en el organismo, con la finalidad de depurar el aparato digestivo y renal.

4 NOCHES DE ALOJAMIENTO EN HABITACIÓN DOBLE
PENSIÓN COMPLETA CON DIETA DEPURATIVA NORMOCALÓRICA.

PROGRAMA TERMAL:

- Peeling corporal de granos de albaricoque. - Envoltura drenante de lodos
- Técnica de Exudación - Baño de hidromasaje y Chorro a presión.
- Masaje Silhouette integral - Masaje Reductor específico.
- Estufa de Calor.

PRECIO POR PERSONA Y NOCHE EN HAB. DOBLE: 120,50 €

- * Inicio del Tratamiento después de una Consulta Médica personalizada.
- * Durante las mañanas se realizarán técnicas que faciliten la movilización del flujo sanguíneo y la absorción de grasa cutánea.
- * Durante las tardes se llevarán a cabo actividades aeróbicas en Piscina "Aquagym", "Aichi",...

Tarifas con IVA incluido. Dentro de la tarifa se incluye el préstamo de Albornoz y Toalla durante la estancia. Es obligatorio de chancela y gorro de baño en el interior de la Balneario. No válido para menores de 16 años. Oferta válida del 21 de Junio al 30 de Septiembre de 2009 según disponibilidad del establecimiento. Se requiere abajarse las 4 noches para aplicar la oferta. Oferta no acumulable a otro tipo de descuento o promociones.

VERANO

Consulte las técnicas y contenidos de los distintos programas y disponibilidad

www.caldaria.es · reservas@caldaria.es

Reservas: 902 492 400/01 - ourense

► con adaptarse a su entorno, sino que ha aceptado el desafío para ser actor transformador del mismo”.

Taller Manual Teixidors

La cooperativa "Taller de Tejido Manual de Teixidors" comenzó su actividad en 1983 apostando por una línea de productos de muy alta gama y exquisita calidad, con presencia en ferias internacionales y nacionales de gran prestigio.

La técnica que utiliza esta empresa, el telar manual, facilita a las personas con discapacidad convertirse en artesanos cualificados. “El tejido manual nos permite un aprendizaje muy escalonado. La información que entra por las manos hace tener una actitud lectiva en cuanto a razonamiento”, explicó el presidente de Teixidors, Juan Ruiz.

Ahora la cooperativa catalana artesanal, en la que 26 de sus 38 trabajadores con discapacidad son socios, recupera un oficio artesano incorporando constantemente nuevas tecnologías, asumidas bajo un compromiso con el desarrollo sostenible al utilizar materiales naturales en todo el proceso de producción.

Otros galardonados

Además del "Taller de Tejido Manual de Teixidors", fue premiada el "Proyecto Centro de Atención e Integración para Enfermos Neuromusculares y Grandes Discapacitados Físicos", impulsado por la Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares de Valencia (Afenmva), el "Proyecto de Negocio para la Integración Laboral de Enfermos Crónicos Mentales, Rutas Monacales", puesto en marcha por la Fundación para la Ayuda de Enfermos Mentales Crónicos (Faecromen), y el "Programa de formación en el ámbito universitario para la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual", de la Fundación Prodis.

Además, el jurado reconoció como iniciativas innovadoras el



Los premiados posan junto a la Ministra, Trinidad Jiménez, y los representantes de las entidades de la discapacidad colaboradoras

“Proyecto Industrial de Cocina Central de Catering Frío”, de la empresa Gustauria SCCL., el “Proyecto Social de Recogida de Aceite Vegetal Usado en Castilla y León”, de la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) de Castilla y León, y el “Grupo de Teatro La Mancha”, de la Asociación Aptitud.

Planes de Acción

“Debemos sumar nuestras fuerzas y asumir como propios conceptos básicos de actuación como la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal”, manifestó Francisco González, quien agradeció la colaboración de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (Feacem), Fundación ONCE, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) y Feaps.

Por su parte, Luis Cayo Pérez Bueno recordó al Gobierno la ur-

gencia de planes de acción, ya que “en los tiempos de aguda crisis económica que vivimos, que tiene efectos devastadores en el empleo de los grupos vulnerables, son más urgentes y necesarios que nunca”, reiteró el presidente del CERMI.

Durante su intervención, la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, se comprometió a mejorar “las políticas que permitan la igualdad de oportunidades y la equiparación de derechos de las personas con discapacidad”, y en particular se refirió al ámbito laboral.

Además, Trinidad Jiménez reconoció que las medidas actuales son “insuficientes y antiguas”, pero aseguró que durante la “nueva etapa” como ministra trabajará para lograr la “plena igualdad, dignidad y respeto de las personas con discapacidad”.

POR UNA VIDA CON MOVIMIENTO

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN TODA ESPAÑA



S-MAX



ESCALINO



C-MAX



C-MAX

Más movilidad en la vida cotidiana.

La silla de ruedas con función Subescaleras supera cualquier obstáculo dentro y fuera de casa.

Gracias a las dimensiones compactas y reposapiés plegable se puede subir y bajar incluso en escaleras de caracol y muy estrechas.



ESCALINO

Es la silla salvaescaleras autónoma más práctica y económica para la vida cotidiana.

El sistema único de ascenso de *escalino* funciona con absoluta fiabilidad sobre los materiales más diversos que se utilizan para recubrir las escaleras.

Los frenos de seguridad frenan automáticamente en cada borde de escalón. Por eso resulta muy fácil manejar el escalino.



S-MAX

El subescaleras para su silla de ruedas. Sube escaleras quedándose en su silla de ruedas, con facilidad y rapidez.

El sistema *s-max* puede adaptarse a la mayoría de las sillas de ruedas, incluso a las sillas de ruedas para niños, que son particularmente delgadas.

El sistema modular de soportes, un desarrollo especial, facilita el montaje.

MAX-E

El motor eléctrico para su silla de ruedas. El *max-e* se instala y se desinstala fácil y rápidamente en su silla de ruedas.

Es muy ligero y especialmente sencillo de utilizar. Así le hace a usted independiente en su casa, en el trabajo o en la calle. Compatible con el subescaleras S-MAX. Dos potentes motores eléctricos se encargan de que, con el *max-e*, usted pueda subir pendientes fácilmente.

V-MAX

Ayuda efectiva para acompañante de desplazamiento y freno.

Es un nuevo desarrollo de ayuda para freno y empuje, con accionamiento directo sobre las ruedas traseras. Muy fácil de instalar y desinstalar.

Es compatible con el sistema S-MAX.



Francisco Miguel Alonso García, Presidente del Centro

Francisco Miguel Alonso García lleva desde 2003 al frente del Centro Especial de Empleo “GPS” pero su implicación en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad viene de largo. Emprendedor y dinámico, se siente “orgulloso” del Proyecto La Cinta Solidaria por la Discapacidad, desarrollado junto a COCEMFE “El equipo que conforma GPS ha sido capaz de sacar adelante, con sus propios medios, un Proyecto Solidario innovador y pionero dentro del ámbito social”.

Texto: Sheila Martínez
Fotos: GPS

“Esta crisis requerirá un mayor esfuerzo, de nuevas estrategias e imaginación”

¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Centro Especial de Empleo GPS?

Las principales líneas de actuación se centran en la selección, formación e inserción laboral de las personas con discapacidad, así como en el diseño y desarrollo de proyectos sociales (como nuestro nombre indica). Es decir: nuestra actividad y nuestros objetivos se dirigen a conseguir que los colectivos desfavorecidos puedan alcanzar un estatus de “normalidad cotidiana”.

¿Qué problemas o dudas plantean las empresas a la hora de contratar a una persona con discapacidad?

En mi opinión muchas empresas creen, por desconocimiento, que una persona con discapacidad puede estar menos preparada y tener menos capacidades, por no hablar de la creencia errónea, de un mayor grado de absentismo laboral.

Y al contrario, ¿cuáles son los principales problemas, miedos o incertidumbres con los que se encuentran los demandantes de empleo?

En líneas generales, falta de formación y cualificación. Con respecto a los miedos e incertidumbres, nos encontramos en muchos casos con un gran desconocimiento en relación con la pérdida de pensión, incompatibilidades, etc.

¿Cree que hay un verdadero cambio, una auténtica concienciación de las empresas a la hora de contratar a personas con discapacidad?

Ha aumentado la concienciación pero no creo que se deba siempre a un verdadero cambio de mentalidad, sino, más bien, a motivos de imagen y beneficios fiscales.

¿Se ha notado la actual crisis económica en vuestra labor? ¿Cómo afectará en un futuro próximo?

Sí. Estimamos que los demandantes de empleo con discapacidad que se acercan a nuestras oficinas en estos últimos meses han aumentado más de un 15 %. Con respecto al futuro, considero que, mientras dure la crisis, seguirá aumentando el número de desempleados y disminuyendo el número de ofertas laborales.



Especial de Empleo GPS

una búsqueda

Desde vuestra experiencia ¿cómo se puede afrontar esta situación?

Esta nueva situación requerirá un mayor esfuerzo de todas las Entidades y profesionales que nos dedicamos a la inserción laboral, una búsqueda de nuevas estrategias e imaginación para llevar a cabo proyectos sociales novedosos y, por supuesto, contar con las ayudas coordinadas y bien orientadas hacia las necesidades reales por parte de las Administraciones Públicas y los organismos privados, Obras Sociales, etc., exigiéndoles una aplicación de recursos responsables y adecuados a las necesidades actuales y reales.

¿Cómo ve a España en cuanto a concienciación en Responsabilidad Social Corporativa en comparación con otros países europeos?

La Responsabilidad Social Corporativa no está adecuada a las exigencias y necesidades de España, aunque sí se han creado los cimientos para alcanzar en un futuro, todavía incierto, la necesaria concienciación que cale verdaderamente en toda la sociedad. Europa puede ser un referente siempre que comprendamos que la idiosincrasia de las

empresas y entidades públicas españolas necesita Modelos de Responsabilidad Social Corporativa propios.

Ante esta situación, GPS, después de cinco años de investigación y trabajo, ha desarrollado un Modelo propio para la implantación de sistemas RSC en las organizaciones. Entendemos que este Modelo se ajusta especialmente a las particularidades y singularidades de las administraciones públicas españolas, así como de las empresas y entidades del tercer sector en España.

¿Cuántos Centros Especiales de Empleo gestiona actualmente GPS? ¿Cuántas personas con discapacidad trabajan en ellos?

Desde su creación, GPS viene creando y tutelando Centros Especiales de Empleo. Actualmente intervenimos en 12 centros que se encuentran repartidos por toda la geografía española. Aproximadamente trabajan 350 personas con discapacidad.

¿Qué ventajas aporta este tipo de Centros tanto para las empresas como para las personas con discapacidad demandantes de empleo?

Permite a las empresas sensibilizarse en materia de discapacidad y constatar que las personas con discapacidad son tan válidas como cualquier otro trabajador siempre que, previamente, hayan sido instruidas y dispongan del necesario apoyo por parte de los Equipos Multiprofesionales. El papel de éstos es fundamental para velar por las posibles dificultades que pueda tener la persona con discapacidad o la empresa contratante.

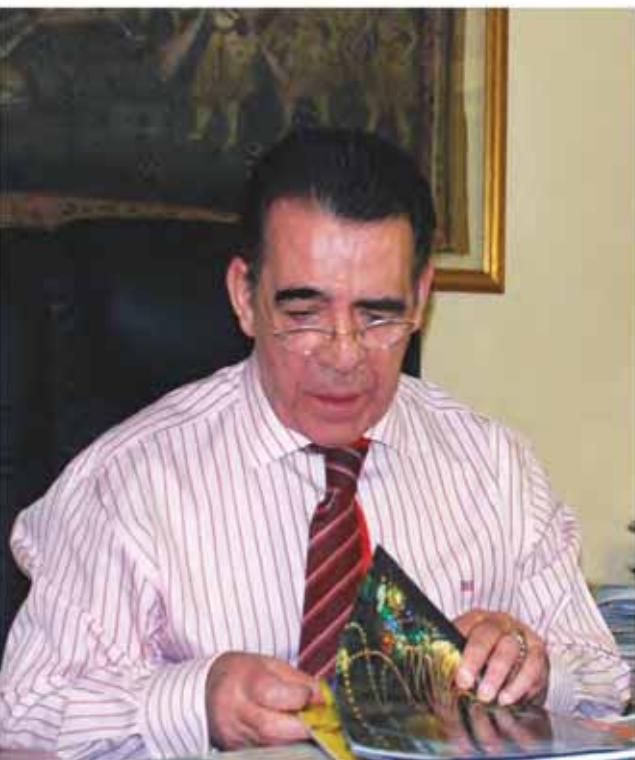
¿Qué balance hace del proyecto de La Cinta Solidaria?

Positivo, en cuanto que hemos conseguido potenciar la imagen de COCEMFE nacional y de GPS. ►



Tengo el orgullo de afirmar que el equipo que conforma GPS ha sido capaz de sacar adelante, con sus propios medios, un Proyecto Solidario innovador y pionero dentro del ámbito social.

Sin embargo, como aspecto negativo, tengo que mencionar el haber carecido de los apoyos necesarios por parte de determinadas federaciones (tanto autonómicas como locales). Con su apoyo el proyecto hubiera sido doblemente exitoso.



¿Cómo surgió la idea?

Nace de una necesidad detectada por GPS. Existía una importante laguna en lo referente a iniciativas sociales de este tipo: proyectos cuyos beneficios pudiesen revertir en cubrir necesidades del colectivo (fundamentalmente de formación e inserción laboral). Se trataba también de potenciar la imagen de COCEMFE y de los Centros Especiales de Empleo.

Los últimos embajadores solidarios que se han sumado a la causa han sido el Congreso y el Senado, ¿cómo fue la experiencia con ambas instituciones?

La experiencia fue magnífica, aunque arduamente trabajosa, pero al final se culminó con un rotundo éxito ya que en ambas instituciones se recibió con sumo

interés el Proyecto de La Cinta Solidaria por la Discapacidad como nos transmitieron a Mario García, presidente de COCEMFE, y a mí, tanto el presidente del Senado como el presidente del Congreso de los Diputados.

¿Tienen planeada próximamente alguna otra acción para difundir este proyecto?

Sin lugar a dudas tenemos la intención no sólo de ampliar nuestra proyección en cuanto al Proyecto de La Cinta Solidaria por la Discapacidad, sino que ya estamos trabajando en otros tres proyectos sociales que en breve pondremos en marcha conjuntamente con COCEMFE: la Fundación Shangri-la, el proyecto RS-G3 sobre Responsabilidad Social Corporativa y DIGA (Distintivo Indicador del Grado de Accesibilidad). Además también llevamos a cabo numerosos proyectos sociales articulados a través de la Asociación ISYL Madrid que cuenta ya con más de 1.900 asociados.

¿Se tiene pensado ampliar el número de diseñadores que colaboren con sus diseños en La Cinta Solidaria?

No, ya que actualmente nuestro objetivo inmediato es poner en marcha los tres proyectos sociales en los que estamos trabajando y que se diferencian del proyecto de La Cinta Solidaria si bien seguimos contando con el apoyo de los primeros diseñadores y participantes así como de otros medios que se han brindado para cualquier otro proyecto. ■

"Actualmente intervenimos en 12 centros que se encuentran repartidos por toda la geografía española. Aproximadamente trabajan 350 personas con discapacidad"

Para más información:
Centro Especial de Empleo "GPS"
Sede central:
C/ Carlos Rubio, 2
Madrid 28039.
Tlf.: 91535 78 49
Fax: 91 534 07 52



Servicios a Prestar

Servicios de Comunicación Comercial:
Recepción, Emisión y Complementarios

Servicios de Publicidad Directa:
Mailing, Envasado y Plastificado,
Recogida y Entrega de Correo,
Manipulados y Manufacturados industriales

Desinfección, Desinsectación,
Desratización y Xilófagos

Prevención de Legionella

Actividades Principales

Limpiezas Integrales:
Lavandería, recepción y mantenimiento de
grandes colectividades

Limpieza de Conductos de Aire Acondicionado

Pinturas, Decoración y Tratamiento
de Suelos y Pavimentos

Trabajos en Altura
Montajes Industriales
Parques y Jardines





Texto: Sheila Martínez
Fotos: COCEMFE

En alguna ocasión hemos hablado del turismo como una manera más de lograr la integración del colectivo de personas con discapacidad. Nos hemos referido al potencial económico que tiene el sector para las empresas de viajes a la hora de poder contratar viajes accesibles. Hemos visto como algunas administraciones o empresas tienen la misma visión que nosotros en cuanto a la accesibilidad de los viajes que ofrecen y nos hemos recreado en destinos adaptados para cualquier persona que se encuentran en el mercado.

Cuando las personas con discapacidad deciden aventurarse a viajar, disponen de empresas que les proporcionan los paquetes turísticos con total normalidad, por lo general lo que ofrecen es lo que se obtiene pero en algunas ocasiones nos encontramos con ciertas dificultades que no estaban programadas y que pueden hacer de un paraíso un auténtico infierno.

Por ello, en esta ocasión nos vamos a centrar en cómo se buscan y se programan esos paquetes turísticos accesibles para que al final los usuarios

puedan disfrutar de unos merecidos días de descanso con todas las garantías. Es de suponer que las empresas especialistas en estos negocios realizan los mismos pasos que aquí vamos a explicar, pero nos centraremos en lo que más conocemos, en el Programa de Vacaciones de COCEMFE.

COCEMFE cree en un uso integrador del tiempo libre, ejercido individualmente o junto al resto de la ciudadanía. Las personas con discapacidad física deben gozar de su tiempo libre. Desde esta creencia, con una gran tradición y aceptación, y actualmente gestionadas por la Fundación COCEMFE (creada en 1999), el Programa de Vacaciones de COCEMFE se viene convocando todos los años ofreciendo a las personas con discapacidad y escasos recursos económicos, la posibilidad de disfrutar de unas vacaciones a lo largo de prácticamente todo el año. Se pretende desarrollar con este Programa una mayor autonomía personal y permitir a los cuidadores, en su mayoría parte de la familia, un descanso que denominamos "respiro familiar".



OBJETIVO

encontrar un destino para todos

El Programa de Vacaciones de COCEMFE está dividido en playas, islas, Europa, Termalismo y turismo interior y este año cabe destacar el Circuito que ha recorrido París, Bruselas y Ámsterdam. Asimismo, se pretende lograr un alivio para las múltiples dolencias que afectan a nuestro colectivo, gracias a los tratamientos del programa de Termalismo. En todos los turnos está incluida la habitación doble compartida, el hotel accesible (no adaptado) en régimen de pensión completa (excepto en destinos internacionales), el seguro de viaje, los monitores de apoyo, el transporte adaptado durante todo el viaje en los turnos de península, avión (ida y vuelta) en los turnos de Islas y traslado al hotel en autobús adaptado y el tratamiento termal para los beneficiarios en los turnos de Balneario.

¿Cómo se encuentran los destinos?

La elección de estos destinos conlleva un laborioso trabajo previo realizado por el Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE y es que

¿cómo se encuentran?, ¿por qué un lugar y no otro?, ¿qué hay que tener en cuenta para considerar un destino idóneo?

El Dpto. de Turismo y Termalismo de COCEMFE realiza una búsqueda directa de los destinos a través de internet, guías de turismo, contactando con entidades de COCEMFE para que a través de su experiencia sugieran destinos, etc, pero también en muchas ocasiones son los propios establecimientos hoteleros los que se ponen directamente en contacto con nosotros. La comunicación con los participantes también es una inestimable fuente de información, ya que a través de las encuestas, los propios usuarios solicitan nuevos destinos.

Una vez se recopila toda esta información el Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE tiene por delante la tarea de confirmar que efectivamente esos destinos son apropiados para el tipo de viaje que queremos realizar. Para ello, y como es lógico, es necesario visitar ese lugar, bien algún miembro del departamento o algún contacto que tengamos en la zona, como pueden ser participantes colaboradores del departamento o algún miembro ►

Reportaje



Los viajes se realizan con distintos tipos de transporte, dependiendo del destino. Para las Islas y Europa, el avión, y para los viajes peninsulares el autobús adaptado. En ambos casos también habrá que buscar el autobús adaptado para las excursiones que se realicen en el propio destino.

Si pretendemos que las vacaciones sean lo más normalizadas posibles, es tan importante este tipo de transporte como el anterior, ya que si no dispusiéramos de él, los participantes con peores condiciones físicas, no podrían desplazarse ni realizar ninguna excursión.

Todos estos detalles son tenidos en cuenta por el Departamento de Turismo y Termalismo para que aún con las dificultades que se presentan, como puede ser que el número de sillas ancladas tanto en los autobuses como en los aviones sean limitadas, que sean “micro buses” que obligan a dividir el grupo, etc los viajes puedan ser llevados a cabo con las mínimas molestias para los usuarios.

Para poder realizar estos viajes con todas las garantías posibles el Departamento tiene una compañía “Europea De Seguros” que asegura a todos los turnos de vacaciones. Además se dispone de un Seguro de Responsabilidad Civil con Zurich. También en los turnos de multiaventura se tiene un seguro añadido de Responsabilidad Civil y Accidentes.

de alguna entidad de COCEMFE. Estas personas realizarán a través de una ficha, una valoración técnica de cada establecimiento visitado, en el que también se detallan las características de su entorno y de algunos recursos turísticos de la zona. Otro factor clave será la viabilidad económica.

Si el destino cumple todos los requisitos que garantizan la viabilidad del viaje, es decir, económica, accesibilidad del hotel y el entorno, etc, el Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE comienza una nueva fase en la planificación de los viajes. Esta nueva fase comprende labores tales como la reserva de establecimientos, y del medio de transporte, cuestión especialmente importante cuando los viajeros son personas con discapacidad.

La reserva del establecimiento hotelero se realiza bien a través de una agencia de viajes o a través del propio Departamento. El transporte es determinante a la hora de programar cualquier viaje para personas con discapacidad, ya que la mayoría de los transportes aún hoy en día no reúnen las condiciones de accesibilidad necesarias, por lo que la tarea de encontrar ese transporte es ardua.

Información sobre los turnos de vacaciones

El trabajo previo del Departamento de Turismo y Termalismo ya está realizado. Es el momento de dar a conocer los destinos y características de cada viaje, a los posibles interesados. Es por ello que en colaboración con el Departamento de Comunicación e Imagen de COCEMFE se edita un folleto anual del Programa de Vacaciones.

En él aparecerán todos los destinos que han sido analizados y seleccionados previamente; las características de los Hoteles, qué incluyen los viajes, los precios, las condiciones generales para acceder a los diferentes turnos, etc. En definitiva, todo lo que una persona interesada en realizar un viaje con nosotros necesita saber para poder llevarlo a cabo.

Una vez está editado el folleto se envía a más de 16.000 direcciones postales, más de 2.000 correos electrónicos y se publica en la web de COCEMFE para que cualquier internauta pueda descargárselo ▶



Adaptación de vehículos PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA



Tenemos la solución
a tus necesidades.
¡¡¡ CONSÚLTANOS !!!



Diferentes posibilidades de
acceso en todas las marcas





Reportaje



El Programa de Vacaciones de COCEMFE está dirigido a facilitar el acceso a unas vacaciones a aquellas personas que más difícil lo tienen por sus circunstancias, es por ello que para acceder a ellas es necesario que la persona acredite tener un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, teniendo prioridad aquellos que superen el 50%. También es necesario ser mayor de 16 años, y en el caso de ser menor de edad, se necesitará la autorización del padre, madre o tutor.

Aquellas personas que utilicen sillas de ruedas o que requieran ayuda para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria podrán llevar acompañante. También podrán asistir, con carácter excepcional, los hijos de los beneficiarios, menores de 16 años,

siempre que se justifique la imposibilidad de hacer el viaje sin su compañía.

A partir de este momento al Departamento de Turismo y Termalismo sólo le queda comenzar a recibir las solicitudes y la documentación necesaria, y seleccionar a los participantes.

Criterios de selección

Con las solicitudes en posesión del Departamento comienza la selección de aquellas personas que podrán optar a las vacaciones. Los criterios en los que se basará el equipo son claros: como señalamos anteriormente tienen preferencia los grados de discapacidad más elevados. A partir de ahí el equipo da preferencia a los miembros de familias numerosas (además tienen un descuento de un 20% las familias numerosas de categoría general y de un 50% del coste del turno las de categoría especial) y las familias que tienen las rentas más bajas. También influye que la persona no haya viajado nunca con el Departamento o lleve más tiempo sin viajar.

Queda estipulado también que ningún participante puede viajar en dos turnos de un mismo programa, en cualquiera de las entidades que gestionan vacaciones subvencionadas por el IMSERSO.



El Departamento de Turismo y Termalismo analiza las solicitudes enviadas, que estén rellenas completamente, que estén acompañadas de toda la documentación solicitada (fotocopia del certificado de minusvalía, del DNI y del título de familia numerosa si fuese el caso) y que ésta no esté caducada.

Cuando la persona es seleccionada se le comunicará y deberá realizar el pago con 30 días antelación, una vez confirmada la plaza, mediante transferencia bancaria. Los acompañantes de las personas que así lo requieran pagarán el mismo importe que los beneficiarios, excepto en los turnos de balnearios, siendo el coste menor, al no recibir tratamiento.

Como en otros muchas situaciones, en caso de que finalmente el usuario se dé de baja existen penalizaciones: un 10% del importe del viaje si la anulación se produce entre 15 y 10 días de antelación, con el 20% si la anulación se produce entre 9 y 5 días (siempre y cuando no se hubiese incurrido en gastos de anulación, incrementándose estos a dichas penalizaciones). En el caso de que la anulación se produjese con un plazo inferior a cinco días, o bien la persona no se presentase a la hora de la salida no se practicaría ninguna devolución. Igualmente en el

caso de que el medio de transporte del viaje anulado sea aéreo, la penalización será de un 100% del importe del billete de avión.

Los monitores: figura fundamental

En los comienzos del Programa de Vacaciones de COCEMFE la figura del monitor no existía. Las funciones de los mismos eran cubiertas por voluntarios. Poco a poco el Departamento de Turismo y Termalismo vio la necesidad, fruto del incremento del número de viajes, de la extensión de los turnos a todo el año, o de las necesidades que requerían los usuarios, de contratar a personas para realizar estas funciones.

La figura de los monitores (en cada turno hay un coordinador y dos monitores) es imprescindible, por ello existe una selección previa de los mismos, y reciben una formación inicial y continúa para poder desarrollar sus funciones.

Entre estas funciones destacan la de cubrir las necesidades físicas de los beneficiarios y ayudar a sus acompañantes, realizar la programación previa del turno (conocer y concertar los lugares a visitar, compra de entradas de monumentos y lugares de in-





Nos vamos de viaje

Una vez ha comenzado el turno de vacaciones existe un contacto permanente entre los monitores/as del turno y el Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE, velando en todo momento por su desarrollo.

Dependiendo del destino concreto las actividades que se realizan son variadas y sobre todo cumplen una función de dinamización social muy importante para los usuarios. Excursiones, fiestas, actividades deportivas y de aventura, salidas nocturnas, etc todo tipo de actividades que permiten al usuario disfrutar de unas vacaciones plenas, del lugar que se visita, pasar buenos ratos con las personas que le acompañan, vivir nuevas experiencias...

Finalizado el turno los participantes rellenan un cuestionario de evaluación, dando su opinión y valoración sobre múltiples aspectos del viaje, como el transporte, el establecimiento hotelero o la labor de los monitores. Es en este momento cuando los usuarios pueden realizar sugerencias sobre nuevos destinos a los que les gustaría viajar y que como señalamos en el inicio de la planificación de estos viajes, serán una de las fuentes utilizadas por el Departamento de Turismo y Termalismo para planificar y organizar futuros turnos.

Para los usuarios está será la última fase de las vacaciones, sin embargo, para los responsables todavía queda trabajo: los monitores tendrán que realizar una memoria y una evaluación, e igualmente, del turno y el Departamento deberá justificar económicamente la salida. Se cierra así la organización de un turno dentro del Programa de Vacaciones.

COCEMFE lleva 30 años desarrollando este Programa y su trabajo ha hecho que cada vez tenga más aceptación y demanda. Así en estos últimos seis años el número de solicitudes se ha duplicado, de las 2.474 recibidas en 2003 a las 5.342 del pasado año 2008. De la misma manera el número total de turnos ha aumentado, de 35 en el 2003 a 57 el año pasado.

Todas las personas, sin importar si poseen algún tipo de discapacidad (sea cual sea), tienen derecho al pleno disfrute de las actividades culturales, deportivas y turísticas, a conocer y percibir nuevos paisajes, a relacionarse con gente que quizás tenga costumbres diferentes, con distintas culturas, a descubrir nuevos territorios. Y como tal derecho desde COCEMFE se lucha y se seguirá luchando para que aquellos que más difícil lo tienen para conseguirlo puedan disfrutarlo. ■

terés, etc.), solventar cualquier problema que pueda surgir o motivar a los participantes para que salgan del hotel y se relacionen entre ellos. También si ocurriese algún problema como caídas, complicaciones en la enfermedad de los usuarios... son ellos los que acompañan a la persona al hospital e incluso si ésta debe quedarse ingresada y no fuese acompañada serán ellos los que la acompañen durante su estancia en el centro médico.

Sin duda su trabajo es parte imprescindible para que los turnos de vacaciones se desarrollen de la mejor forma posible y la multitud de funciones que desempeñan así como la responsabilidad que éstas conllevan hacen cada vez más necesario su profesionalización. El Departamento de Turismo y Termalismo de COCEMFE es consciente de ello y por eso realiza cada cierto tiempo un curso especial para la formación de sus monitores.



KURHOTEL ***
mar y sol



TENERIFE SUR

**¡Reciente apertura - Febrero 2009!
Nuevo edificio central "Casa MADRID"
Amplios estudios y apartamentos,
tipo: "Superior", "Comfort"
y "Premium".**



***2 piscinas, con grúa.
Una de ellas a 32°C todo el año.**



***Estudios y apartamentos adaptados
a sillas de ruedas.**

***Centro propio de terapias de prevención
y rehabilitación.**



***Traslados en vehículos adaptados para
discapacitados.**



***Alquiler y venta de material auxiliar.
(Sillas de ruedas, camas eléctricas, etc.)**

***Wi-fi, en todos los estudios y
apartamentos de Casa MADRID.**



***Servicio de enfermería 24 Hrs.**

***Actividades, también para discapacitados:
Excursiones, buceo, parapente, etc.**



***Traslados (ida + vuelta) a playa adaptada
para sillas de ruedas, 5 veces en semana,
sin coste.**

**Información y reservas:
Kurhotel MAR Y SOL
Avda. Ámsterdam, nº 8
38650 Los Cristianos (ARONA)
TENERIFE**

**Tel.: 922 750540
Fax: 922 795473
e-mail: info@marysol.org**

Web: www.marysol.org



Reportaje



Esta región histórica y comunidad uniprovincial se caracteriza por tener un paisaje de contrastes, con playa y montaña, valles y prados verdes...

En definitiva, una ubicación geográfica que le permite disponer de excelentes materias primas gastronómicas y una extensa gama de posibilidades alimentarias, desde el sobao pasiego al cocido montañés



Cantabria, tierra rural

Texto: Enrique Moreta
Fotos: COCEMFE

En Cantabria encontramos una de las tasas de discapacidad más bajas de España, el 7% de la población, es decir, cerca de 37.500 personas, según la encuesta EDAD del INE de 2008.

La mayor parte de los cántabros con discapacidad vive en los 18 grandes núcleos de población, mientras que el 25% habita en el medio rural, lo cual expresa el enorme grado de dispersión de este colectivo. El Servicio de Intermediación Laboral (SIL) de COCEMFE Cantabria trabaja coordinadamente con COCEMFE Estatal para el desarrollo del Programa INCORPORA INDER, financiado por Obra Social "la Caixa", para compensar la desventaja de estas personas que viven en zonas rurales.

Asimismo, estas personas disponen de un servicio de transporte adaptado que pone a su disposición COCEMFE Cantabria para facilitar el desplazamiento a centros de ocio, educativos o laborales. Según denuncia la Federación, "pese a los recursos disponibles en Cantabria siguen estando bastante discriminados a la hora de acceder a los servicios ya que la inmensa mayoría están en los grandes núcleos de población, Torrelavega y Santander".

La crisis golpea fuerte al colectivo

En la actualidad hay 1.305 personas con discapacidad demandando empleo, según datos del Servicio Cántabro de Empleo. Cifra que podría verse incrementada a causa de la crisis, ya que las empresas que reducen plantilla y dejan de tener más de 50 trabajadores ya no están obligadas a contratar personal con discapacidad y reducen, por tanto, las ofertas que envían a COCEMFE Cantabria.



La Federación señala que la Responsabilidad Social Corporativa aún es un reto en Cantabria, y aunque algunas grandes empresas empiezan a darle importancia asegura que la sensibilización del empresario es un trabajo difícil.

Como demuestran los datos del SIL de la entidad, el paro está afectando sobremedida a este colectivo. Sólo en el primer trimestre de 2009, ha recibido las mismas solicitudes de inscripción a su bolsa de empleo que en todo el año anterior.

En algunos puestos de trabajo se están concentrando las funciones de otros profesionales en la misma persona y esto supone un riesgo. Por ejemplo, una persona con discapacidad inicialmente contratada en un parking para cubrir las funciones de





y urbana



cobro, en la actualidad está realizando el servicio de limpieza y de seguridad, asumiendo numerosos riesgos laborales para su salud que en tiempos más boyantes no asumía.

Respecto a las ofertas que recibe COCEMFE Cantabria destacan los salarios bajos, puestos de baja cualificación y que en ocasiones, requieren esfuerzos físicos por la multifuncionalidad de tareas a realizar, lo que dificulta enormemente el envío de candidatos.

En cuanto a formación, COCEMFE Cantabria señala que existen ciertas profesiones que tienen salida laboral pero no se está impartiendo formación para ellas. Las personas interesadas en formarse solicitan sobre todo idiomas e informática y se ha incrementado el número de personas que se preparan en academias privadas para el empleo público.

Un mapa que recoge la discapacidad

En los últimos años el Gobierno autonómico está avanzando para lograr una planificación en los servicios sociales y sanitarios que se refleja en una abundante normativa, en la que se están haciendo aportaciones desde el asociacionismo. Además existe una red de centros y servicios gestionados en su mayoría por entidades sin ánimo de lucro, cuyas plazas son de carácter público: centros de día, centros ocupacionales, centros de rehabilitación psicosocial, residencias y viviendas familiares.

Uno de los hitos para el sector fue la publicación en el año 2006 del Mapa de la Discapacidad en Cantabria, que recoge los datos del colectivo, los recursos existentes y sus necesidades.

Posteriormente, y en paralelo a la Ley de Autonomía Personal, se publicó la Ley de Derechos y Servicios Sociales, que contempla la planificación y el control de los mismos. Y recientemente se ha elaborado el Plan Estratégico de Servicios Sociales que incluye actuaciones en el marco de la Ley de Dependencia; y una cartera de servicios sociales que incluye centros y servicios para personas con discapacidad o en situación de dependencia.

A rasgos generales, se han dado grandes pasos en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, pero queda mucho para hacerlos efectivos, tanto en lo que refiere a la accesibilidad universal como en lo concerniente a la promoción de la autonomía personal, puesto que se sigue aplicando una visión un tanto paternalista y cubriendo sobre todo necesidades que refieren a una situación de dependencia más que a la promoción de una mayor autonomía para la persona y su familia.

Aparte de las ayudas que recibe el colectivo a nivel nacional, tales como pensiones contributivas y no contributivas o pensiones por hijo a cargo; en Cantabria están las ayudas individuales para eliminación de barreras, tratamientos, transporte, adquisición de ayudas técnicas, para sufragar la estancia en Centro Residencial o Centro de Día privado, etc.



Reportaje

Evolución continua del movimiento asociativo

Desde hace más de 20 años se ha ido dando un progresivo aumento del asociacionismo. Algunas asociaciones de patologías específicas y centradas sobre todo en avanzar hacia una mejora socio-sanitaria, prestan un apoyo y asesoramiento a la persona y su familia; y otras han promovido la puesta en marcha de centros y servicios para el colectivo.

Hay una serie de entidades sociales que se agrupan en federaciones como en FEAPS, FESCAN y COCEMFE-Cantabria y a su vez todos están agrupados en CERMI-Cantabria, que aglutina a la mayoría de entidades que trabajan en el sector de la discapacidad. Entre sus iniciativas más importantes están colaborar haciendo alegaciones a la normativa, realizar campañas y cursos de sensibilización, entre otros.

Por su parte, COCEMFE-Cantabria ha puesto proyectos nuevos en marcha que han supuesto una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, por ejemplo el grupo de ayuda mutua, que funciona desde hace 4 años apoyado por un psicoterapeuta; el de respiro familiar, que en colaboración con la Fundación TTI ofrece una oportunidad a las familias que deseen hacer un uso de su tiempo libre para proyectos personales o actividades de ocio que permitan mejorar su salud y evitar la sobrecarga que puede sobrevenir al familiar que cuida a una persona en situación de dependencia. Todos los servicios de COCEMFE-Cantabria son prestados en el Centro de Usos Múltiples "Matías Sainz Ocejo".



Otro proyecto importante ha sido el Observatorio de la Accesibilidad de Cantabria, puesto en marcha como instrumento para detectar y hacer visibles las barreras arquitectónicas, urbanísticas y de la comunicación y, de esta forma, contribuir a su eliminación y avanzar hacia una accesibilidad universal.

En un primer momento el punto de partida fue la realización de rastreos de accesibilidad en varios municipios. Ésta ha sido

una experiencia piloto que finalmente ha dado su fruto en diversos informes municipales. Para llevarlos a cabo, se formaron grupos de personas voluntarias, miembros en su mayoría de las entidades federadas a COCEMFE-Cantabria y, por tanto, afectadas de una discapacidad, muchas de ellas con movilidad reducida, que aportaban criterios desde su propia experiencia, partiendo de sus propias dificultades al recorrer los diversos tramos previamente establecidos en cada municipio.

Asimismo, COCEMFE-Cantabria desarrolla una campaña que es ya un clásico en la entidad "Neumáticos Insolidarios", para ello, pone a disposición de todas las personas que lo solicitan tarjetas para colocar en los coches aparcados en plazas reservadas, en pasos de cebras y rebajes o en lugares donde impidan o dificulten el tránsito de personas con movilidad reducida.

Vivir en una sociedad implicada y solidaria

La población cántabra, en general responde bien a todas las campañas de concienciación que COCEMFE-Cantabria pone



en marcha, ya que tanto la de "Neumáticos Insolidarios", como "Educando en la Igualdad, Rompiendo Barreras" y "3 de Diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad" han conseguido la participación de más de 1.700 personas, cifra que va incrementándose cada año.

También el Memorial Deportivo Matías y Javier ha mejorado su participación, el hecho de permitir a toda la sociedad asistir y formar parte de una jornada de convivencia y sensibilización que además permite probar y practicar deportes adaptados está cosechando cada año más éxito. Lo cual ayuda al objetivo de COCEMFE-Cantabria de llegar cada vez más a la ciudadanía en general para que cada vez esté más concienciada y que se pongan los medios materiales, políticos y económicos para alcanzar la plena participación social del colectivo.

Yoga, danza, ajedrez y boccia para todos

En lo referente al disfrute del ocio y tiempo libre, algunas de las asociaciones ofrecen apoyos a personas que lo requieran por su discapacidad, contando para ello con servicios y personal específico. Consciente de que son muchas las limitaciones que existen actualmente para acceder al ocio en igualdad de condiciones, debido a cuestiones como la necesidad de transporte y apoyos personales, COCEMFE-Cantabria actúa al respecto informando tanto a los usuarios como a las entidades de las diversas ofertas de ocio que surgen para el colectivo. Y también ofrece un programa de actividades propio que incluye: yoga, danza, teatro, informática, manualidades, estiramientos, ajedrez y boccia.

El futuro de las personas con discapacidad es el mismo que para cualquier otra persona, augura COCEMFE-Cantabria. "Las personas con discapacidad se van haciendo más visibles progresivamente en la sociedad, lo que supone un reto para todas las entidades sociales y organismos, ya que si queremos convivir con los mismos derechos toda la ciudadanía, necesitamos entre todos ir eliminando muchas de las barreras que todavía existen, sobre todo las sociales". ■



Accesibilidad Universal y Diseño para Todos

Accesibilidad aplicada a Vehículos
Transporte individual y colectivo
Transporte público (Eurotaxi) y privado
Adaptaciones y transformaciones tanto para
conductor como para pasajero

Productos y Servicios de Apoyo para la Autonomía Personal

Acceso al ordenador
Adaptación de Puestos de Trabajo
Ayudas técnicas
Comunicación Aumentativa y Alternativa
Ergonomía
Fisioterapia
Mastectomía
Ortopedia Técnica y Deportiva

Consultoría de accesibilidad

Accesibilidad a medios de transporte aéreo, ferroviario y terrestre

Audio - descripción

Consultoría y Proyectos de Accesibilidad al medio físico

Entornos Rurales y Costeros Accesibles

Formación en Atención y Trato a PMR's

Grabación de textos en formatos audibles

Material Electoral en Braille

Semáforos Acústicos

Señalización Exterior e Interior Accesible

Subtitulado

Transcripción e Impresión en sistema braille de textos e imágenes

Equipamiento Accesible Integral de Interiores

Edificios públicos y privados, centros socio - sanitarios, administraciones
públicas, viviendas, centros educativos, entidades gestoras de tráfico
masivo de pasajeros, por vía aérea, ferroviaria y terrestre



Melilla, la singularidad de una ciudad autónoma

Tras dar un paseo por Cantabria, nos vamos hasta la otra punta de España para visitar las dos ciudades autónomas del país: Ceuta y Melilla. Encontramos en Melilla una sociedad multicultural y plurilingüística, un patrimonio modernista excepcional y un territorio de reducidas dimensiones, con tan sólo doce kilómetros cuadrados, 71.339 habitantes y la tasa de discapacidad más alta de España (11,9%). En total, la Ciudad Autónoma de Melilla tiene cerca de 7.300 personas con discapacidad, según la Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD) publicada por el Instituto Nacional de Estadística en 2008

Mucho paro y baja formación

En la actualidad, el problema mayoritario de la población con discapacidad en la ciudad autónoma es el paro. Según asegura COCEMFE Melilla, por las características geográficas de la ciudad el paro es aún más preocupante, incluso “el tan socorrido autoempleo”. Un informe de la Consejería de Economía, Empleo y Turismo señalaba hace dos años que sólo el 18% de las personas con discapacidad en Melilla está trabajando, cifras que la crisis ha empeorado, ya que la mayoría de las personas con discapacidad están contratadas en el sector comercial, el mayoritario en la ciudad, y es precisamente el que más se ha resentido.

Una de las características que presenta el colectivo en Melilla es una elevada cifra de analfabetismo, lo cual hace todavía más difícil la integración laboral y la normalización de la discapacidad en la sociedad. En este sentido, el informe citado anteriormente también señalaba la diferencia en la inserción en función de los estudios: el 40% de las personas con discapacidad con estudios de Bachillerato o equivalente está trabajando, frente al 2,5% de las personas sin estudios.

Existen diferentes cursos destinados a la formación para desempleados desde el Servicio Público de Empleo Estatal, éstos están obsoletos y no se adaptan a la realidad de los nuevos yacimientos de empleo. Además, muchos de los centros concertados que imparten estos cursos no son accesibles, situación que está estudiando el gabinete jurídico de COCEMFE Melilla con el objetivo de que los melillenses con discapacidad puedan recibir la formación que necesiten.

Ayudas individuales mejoradas

Las ayudas individuales que recibe el colectivo en Melilla son diferentes al resto de comunidades debido a su estatus de ciudad autónoma y tener menos competencias transferidas. Concretamente, no tiene competencias en materia de empleo, seguridad social, asistencia social, sanidad e higiene, entre otras.

Aunque el Estado tiene la posibilidad de transferirle competencias, según se establece en la Constitución, en asistencia social no necesitan esa transferencia de competencias ya que se las otorga el Estatuto de Autonomía.

Según asegura COCEMFE Melilla, la Consejería de Bienestar y Sociedad intenta paliar esta situación de desventaja con ayudas específicas como prestaciones económicas para prótesis, ayuda a domicilio, desplazamiento de usuarios a hospitales de referencia, subvenciones para iniciativas formativas por parte de las ONG, entre otras.

Asimismo, otras consejerías de la ciudad autónoma también trabajan en la misma línea como la de Economía, Empleo y Turismo que firma acuerdos para la contrata-

Reportaje

ción de personas con discapacidad a través de los planes de empleo. También la Consejería de Administraciones Públicas a través del cumplimiento del porcentaje de contratación de personas con discapacidad en la administración local y bolsa de trabajo. Por su parte, la Consejería de Educación desarrolla campañas informativas en colegios centradas en la discapacidad, talleres de marionetas y el teatro para la integración; y en Medio Ambiente se realiza un programa específico de playas accesibles.

Como vemos, en general todas las consejerías trabajan puntualmente con COCEMFE Melilla, estableciendo un diálogo integral fluido, al igual que con la Administración Central a través del IMSERSO manteniendo positivas reuniones periódicas.

Una legislación diferente

Por sus características de ciudad autónoma, la Asamblea de Melilla no puede promulgar leyes, son las estatales las que están vigentes, pero sí tiene potestad para publicar reglamentos, decretos y ordenanzas. Uno de ellos es la Ordenanza para establecer las normas y criterios básicos destinados a facilitar a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de los espacios públicos, edificios e instalaciones, de la que COCEMFE Melilla certifica su cumplimiento. Otro es la expedición de las tarjetas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Melilla cuenta con el denominado "Consejo Asesor de Personas con Discapacidad", un órgano colegiado, de carácter consultivo, y que se constituyó para servir de cauce de participación en las políticas de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla con incidencia en el bienestar social y calidad de vida de las personas con discapacidad residentes en la ciudad.

En este Consejo participa COCEMFE Melilla para ayudar en la orientación de las prestaciones y servicios de la Ciudad Autónoma de Melilla, presentando sus aspiraciones y propuestas con el objetivo de conseguir la adecuación de las programaciones reales a la atención del colectivo.

Problemas subsanables

A pesar de que el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla ha subvencionado la adaptación de varios taxis, en la actualidad sólo hay uno para toda la ciudad cuando, según la Ordenanza Reguladora, debería haber cinco vehículos preparados para prestar este tipo de servicio en virtud del número de licencias vigentes.

Esta situación llevó a una mujer con discapacidad, que el pasado mes de abril tenía que desplazarse hasta el puerto para irse de viaje, a recurrir a una furgoneta que utiliza la Policía Local para el transporte de motocicletas.

Otro de los problemas que encuentra el colectivo es la falta de accesibilidad en Televisión Melilla. Tas la denuncia efectuada por la presidenta de COCEMFE Melilla, Pilar Pérez Bermúdez, es posible que las conversaciones que está manteniendo esta entidad con el canal den su fruto en unos informativos con un traductor en lengua de signos o un programa especial dirigido a personas con discapacidad auditiva.

Por el contrario, la accesibilidad al ocio es uno de los puntos fuertes de Melilla. Según esta Federación provincial, dentro de las opciones que hay en la ciudad se puede decir que el colec-

tivo puede disfrutar del ocio como cualquier ciudadano, siendo los deportes náuticos los más demandados, como la vela adaptada o el uso de sus playas, que este año completarán su accesibilidad con un plan que ampliará las pasarelas adaptadas a todo el litoral y mejorarán sus servicios con la instalación de cuatro duchas para personas con discapacidad.



Movimiento asociativo melillense

Las principales organizaciones de personas con discapacidad en la ciudad son CERMI Melilla, ONCE Melilla (discapacidad visual), ASPANIES-FEAPS Melilla (discapacidad intelectual) y COCEMFE Melilla, a su vez formada por la Asociación de Lucha contra las Enfermedades Renales de Melilla (ALCER), la Asociación Española contra el Cáncer, Melilla (AECC), la Asociación de Diabéticos de Melilla (Adimel), la Asociación de Reumáticos y la Asociación de Familias de Enfermos de Alzheimer.

Ésta última dispone de Centro de Día que sirve de gran ayuda para las familias que conviven con una persona con Alzheimer, ya que mientras su familiar está cuidado en un centro específico hasta la tarde, les permite realizar sus quehaceres diarios como ir a trabajar o labores domésticas.

COCEMFE Melilla asegura que tanto las distintas administraciones como la sociedad en general cuentan con la Federación como agente social para la discapacidad "lo cual nos hace augurar un mayor entendimiento y, por lo tanto, un avance positivo en el cumplimiento de nuestros objetivos". ■





El último viaje de este número de la revista En Marcha lo hacemos hasta Ceuta, donde encontramos a más de 78.300 personas, una gastronomía en la que abunda el pescado y

el marisco, las especias y condimentos, y en definitiva una ciudad fruto de una agitada historia por la que han pasado muchos pueblos dejando su huella.

Apoyo de la Administración al movimiento asociativo

En Ceuta existen muchas entidades que trabajan a diario para mejorar la calidad de vida de las cerca de 7.400 personas con discapacidad (datos de la Encuesta EDAD del INE). Las entidades más relevantes forman el CERMI CEUTA: DOWN (Asociación Síndrome de Down), AFA (Asociación de Alzheimer), ACEFEP (Asociación de Enfermos Psíquicos), ADEN (Asociación de Enfermedades Neurológicas), ONCE, ACEPAS (Asociación de Sordos), APASCIDE (Asociación de Sordo-Ciegos), ALCER (Asociación de Enfermedades del Riñón) y dos Federaciones FEAPS CEUTA (discapacidad psíquica) y COCEMFE CEUTA (discapacidad física y orgánica).

Ésta última entidad asegura que "todas ellas se dedican a atender y ayudar a las personas con discapacidad, para ello recibimos numerosas ayudas tanto de las Autoridades de la Ciudad Autónoma de Ceuta como de la Delegación del Gobierno y el IMSERSO".

Una ciudad centrada en el sector servicios

COCEMFE Ceuta cuenta con un Servicio de Integración Laboral donde se proporciona formación, orientación y se procura insertar a los cerca de 300 usuarios de su bolsa de empleo en el mundo laboral. El año pasado, COCEMFE Ceuta realizó a diario visitas a empresas para promocionar el empleo y ayudó a incorporarse al mercado laboral a 27 personas. El problema es que la ciudad es un terreno muy acotado, sin sector industrial y turismo poco rentable, por lo que el trabajo se centra en un ámbito muy castigado por la crisis: el sector servicios. De modo que ahora la única salida son los planes de empleo y las ofertas esporádicas que salgan en los comercios.

Otro problema que se detecta desde COCEMFE Ceuta es que los pequeños empresarios suelen contratar personas con discapacidad para recibir las ayudas, y los grandes empresarios en ocasiones prefieren pagar la multa por no cumplir con el cupo. Sin embargo, hay otras empresas como Eroski que colaboran estrechamente con COCEMFE Ceuta en el contrato del personal.

En cuanto a formación, los principales recursos de la ciudad son el INEM, el IMSERSO y las asociaciones con cursos privados.

Ayudas, subvenciones y centros

Dentro de las ayudas y servicios que recibe el colectivo ceutí encontramos el plan de ayudas y subvenciones del IMSERSO, así como centros de día para mayores y personas en situación de dependencia. Asimismo, el Centro de Servicios Sociales proporciona ayuda a domicilio, servicios de derivación a otros servicios, etc.

Además COCEMFE Ceuta acaba de inaugurar un centro de día dirigido a las personas con discapacidad física y orgánica, en el que se prestan una amplia gama de servicios como ayuda a domicilio, acompañamiento, transporte adaptado, y ocio y tiempo libre, entre otros.



Reportaje

Terreno y edificios inaccesibles

La ordenanza de Accesibilidad de la Ciudad Autónoma de Ceuta de 2003 no se cumple. Según denuncia COCEMFE Ceuta, ésta es “una ciudad con un terreno pequeño y lleno de cuevas lo que la hace difícil de transitar en silla de ruedas, además a diario se inauguran edificios que no son accesibles o cuya accesibilidad es dificultosa”.

Esta situación está mejorando, ya que entre marzo y agosto de 2009 se han destinado cerca de 600.000 euros procedentes del Fondo Estatal de Inversión Local del “Plan E” a la supresión de las barreras arquitectónicas.

También es importante señalar la falta de taxis accesibles. Al igual que en Melilla, la ordenanza reguladora de esta materia estipula que debe haber como mínimo cinco licencias. COCEMFE Ceuta denuncia que en la actualidad “sólo hay una licencia de taxi adaptado y el dueño está de baja por lo que no contamos con este servicio”. Por esta razón, COCEMFE Ceuta se ve obligada en muchas ocasiones a realizar el servicio de transporte adaptado para cubrir las necesidades más urgentes del colectivo.

Excursiones, fiestas y playa

En lo que se refiere al disfrute del tiempo libre, COCEMFE Ceuta lleva a cabo programas de ocio y tiempo libre con actividades como visitas a museos, excursiones al campo o a la playa en silla de ruedas adaptada, sesiones de cine y fiestas conmemorativas de las distintas fechas señaladas.



A juicio de COCEMFE Ceuta, vamos por un buen camino pero aún nos queda mucho que recorrer: sobre todo con la Ley de Autonomía Personal que requiere centros para atención a las personas con dependencia y que por ahora escasean en la ciudad.

“Creemos que en Ceuta se trabaja mucho y bien por las personas con discapacidad, hay muchos nuevos programas emprendedores que mejorarán la calidad de vida de las personas con discapacidad. Pero necesitamos mucho más, programas de sensibilización, adaptación de barreras, recursos residenciales y de estancia diurna... y sobre todo ayudas a las entidades sin ánimo de lucro para que puedan tener una plantilla de personal estable y puedan dar un servicio de calidad, sin que sus únicos esfuerzos estén dirigidos a presentar proyectos para conseguir la financiación de la entidad”. ■

Director Territorial del IMSERSO en Ceuta:

Fernando Jimeno Jiménez

¿Cómo se está desarrollando la Ley de Autonomía Personal en Ceuta?

Está teniendo un desarrollo importante por parte del IMSERSO toda vez que el ámbito de aplicación de esta norma se incluye dentro las funciones propias de sus Direcciones Territoriales en Ceuta y Melilla.

¿Qué recursos destina el IMSERSO?

En la actualidad hay más de cinco millones de euros al año dirigidos a los diferentes programas que componen el catálogo de servicios. Cifra que se incrementará en los próximos años por la inclusión de nuevos colectivos y la puesta en marcha de nuevos proyectos.



¿Cuántas personas se están beneficiando del Sistema de Atención a la Dependencia?

A 31 de mayo de 2009 más de seiscientas personas en Ceuta tienen reconocido su Programa Individual de Atención, recibiendo prestaciones o servicios del catálogo de esta Dirección Territorial. Una cifra importante en comparación con la población residente en la ciudad (77.389 habitantes). Cuando acabe de implantarse la ley se estima que beneficiará en torno a 1.500 ceutíes.

¿Qué efectos está teniendo la Ley de Dependencia en Ceuta?

Su entrada en vigor ha supuesto no sólo la mejora de las condiciones de vida de un importante grupo de personas en situación de dependencia, sino también el reconocimiento de las tareas que realizan sus cuidadores del entorno familiar. El IMSERSO en Ceuta desde el año 2007 ha incrementado el presupuesto destinado a servicios y a prestaciones económicas, y seguirá haciéndolo para mejorar el contenido y calidad del catálogo de servicios.

¿Cómo calificaría el movimiento asociativo de la discapacidad en Ceuta?

Tiene una notable incidencia en la sociedad ceutí, ya que existe un número importante de asociaciones que aglutinan intereses de colectivos concretos, y CERMI Ceuta ha adquirido un enorme protagonismo en los últimos años como interlocutor social.



Reportaje

Texto: Sheila Martínez
Fotos: COCEMFE

Jake:



La lucha por un sueño

La Excepción, Violadores del Verso, CPV, SFDK, ToteKing, ElChojín, Nach... las estanterías de las tiendas de discos están repletas de artistas y grupos españoles de hip hop, un género musical que si bien lleva años escuchándose y sonando a lo largo y ancho del mundo ha alcanzado en estos últimos tiempos su máxima popularidad en nuestro país.

Letras directas, que hablan de lo que ocurre en la calle; críticas, que escrutan la realidad y a la sociedad para sacarle los colores, han hecho de este género uno de los preferidos entre los más jóvenes. Ropas anchas, viseras y una cierta actitud chulesca sus señas de identidad.

Benjamin Villalobos, o Jake como es conocido artísticamente, señala sin embargo otra clave de este género, el respeto. Y de lo que significa esto sabe

bastante este joven malagueño de 27 años, aunque afincado desde hace unos años en Madrid: Los inicios en el mundo de la música son difíciles pero si además estás en una silla de ruedas, las cosas se complican aún más. Sin embargo, como él señala "en el mundo del rap nos respetamos entre nosotros y nos ayudamos. Yo siempre me he sentido apoyado y respetado, cosa que en otros géneros no sé da y en cuanto pueden te pisan".

La afición por esta música le viene desde muy pequeño, cuando un amigo de su hermana, con once años, le puso entre las manos una cinta de un famoso rapero americano, Ice Cube. Tras escuchar esta cinta Benjamin Villalobos lo tuvo claro, esa música le llenaba y comenzó a buscar discos de grupos que cantasen en castellano. "Esa gente contaba lo que vivían de una forma directa, que me llegaba y eso

Reportaje

fue lo que me inspiró, decidí que eso era lo que yo quería hacer, escribir canciones para poder contarle a la gente lo que yo vivía y me pasaba”.

De este flechazo salieron las ganas para comenzar a moverse por la escena andaluza del hip hop. “Comencé a moverme por Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva... por toda Andalucía buscando conciertos o lo que se llama micros libres, en los que la gente rima libremente para ver si uno vale o no, y escribiendo mis propias letras”.

Después de muchas vueltas graba su primer trabajo “Rap Combat” una maqueta con la que llegó a vender 2.500 copias. “Este primer trabajo tuvo muy buena acogida entre el público, yo ni me lo creía, incluso me llamaban muchas asociaciones de personas con discapacidad pidiéndome la maqueta porque la habían escuchado o querían hacerlo”, explica.

Este trabajo comienza a verse recompensado también con la salida de algunos temas en recopilatorios nacionales e internacionales “Underground Promesas 2”, “MP3RAP” y un recopilatorio desde Argentina.

Después de varios años en silencio Jake vuelve a la carga con un nuevo proyecto “El Gran Olvidado”, título alusivo a los problemas que tuvo con su anterior discográfica. Un trabajo en el que cuenta

con colaboraciones de artistas de Barcelona, Sevilla, Málaga, Alcalá de Henares, Nueva York y Los Angeles. “De momento tenemos mucho material porque al llevar tanto tiempo sin grabar se recopila mucho así que de los 80 temas que tenemos habrá que dejarlo en 16 o 17”.

“Un niño diferente”

Desde que nació la distrofia muscular que padece le obligó a pasar la mayor parte del tiempo en hospitales de Andalucía. Operaciones, pruebas, viajes a Madrid, Barcelona, París... “Desde siempre he estado bastante apartado de la gente, porque la mayoría de chavales no se daban cuenta de la lucha que yo tenía que tener para hacer lo que ellos podían. Mientras ellos jugaban al fútbol yo escribía o me ponía a leer libros, me separaba del resto”, recuerda Jake.

Su canción “Un niño diferente” es fiel reflejo de aquellos años, de su vida. Estar en una silla de ruedas le ha hecho tener que enfrentarse a situaciones difíciles tanto en su vida personal como profesional, “de pequeño me sentía mal, pero ahora lo veo de forma distinta, tengo otra filosofía. Tengo mi vida, mi curro, mi casa, mi novia..., así que me importan mucho menos esas cosas. Evidentemente me molesta la discriminación pero con los años he aprendido a tomarme las cosas de otra manera”, afirma Jake.



junio a octubre de 2009

IX

Universidad Técnica de Verano

FORMACIÓN EN TOLEDO



COCEMFE



Fundación ONCE



En Marcha

67

Reportaje

Y es que según este Mc (término con el que se denomina a los vocalistas de rap) "a la sociedad le queda todavía muchísimo para ser verdaderamente tolerante". "Evidentemente se ha evolucionado, antes a las personas con discapacidad en muchos casos se las tenía escondidas en casa, eran una vergüenza, y ahora esto ya no es así. Lo que tenemos que hacer es gritar más fuerte aún para que se nos oiga, para que se nos vea y si para ello hay que romper puertas a martillazos pues se rompen", concluye rotundo.



Un sueño por el que luchar

Jake encontró en el hip hop un sueño por el que luchar, y desde que esta música entró en su vida lo tuvo claro "no voy a parar hasta ver mi cara en un disco al entrar en una tienda". Ha trabajado produciendo a otros artistas, componiendo letras para otros y ahora "dedicándome a mí, escribiendo mis propias canciones y mis propia música".

Por ello se trasladó de Málaga a Madrid y por ello sigue trabajando sin ayudas, compaginando la música con su trabajo como responsable comercial de una pizzería. "Las discográficas no se mojan, sólo quieren raperos guapetes", así que con un ordenador y un micrófono graba sus temas en casa.

Sus letras hablan de la vida, la sociedad actual, "me inspiran los problemas sociales, la anorexia, la injusticia, la falta de ayuda... En un Niño Diferente, es fácil, me inspiré en mi propia vida, el tema Justicia Injusta lo compuse a raíz del caso Mari Luz, del ejemplo del padre de esta niña". Según Jake "siempre llevo un bolígrafo conmigo y allí donde me da la inspiración escribo, me sale así. Desde pequeño ya llevaba una libreta o muchos papeles para poder escribir en cualquier sitio. Nunca se sabe cuándo puede ser, puede que vaya por la calle vea algo y me inspire, y en ese momento me pongo a escribir".

Canciones con mensaje, que hacen reflexionar y con un objetivo claro en su caso: "Me gusta con mi música, con mis letras, demostrar que si yo puedo, por qué ellos no van a poder. Yo siempre he hecho

Jake encontró
en el hip hop
un sueño
por el que luchar:
"No voy a parar
hasta ver mi cara
en un disco"



todo lo que he querido, he ido de Málaga a Madrid, o donde fuese, en un día, para ver un concierto, he entrado y salido... y ese es el mensaje que quiero transmitir, que si uno se lo propone puede. Que cada uno se ponga una meta, un objetivo y luche al máximo por ello. Hay que ponerse retos e intentar superarlos. Con mis letras trato de transmitir esa idea".

Jake ha contado con el apoyo de su familia siempre. "Mis padres me han apoyado siempre en las decisiones que he tomado. Cuando era más pequeño pues mi madre, normal, se preocupaba más, pero siempre han estado conmigo y cuando decidí venirme a Madrid también me apoyaron. Su pareja, el pilar fundamental: "ella es mi gran apoyo, la que va conmigo a todos lados, la que si hay que hacer algo lo hace, y soy muy consciente de ello. Su apoyo es fundamental para mí".

Trabajo, superación y confianza, tres palabras que pueden describir y resumir la historia de Jake, y que ponen de manifiesto que la vida muchas veces pone las cosas difíciles pero sólo nosotros mismos somos los que podemos romper y superar los baches que en ella encontremos. ■

hace mucho tiempo
una manzana revolucionó las nuevas tecnologías
de un solo mordisco



eso fue hace mucho mucho tiempo... y nosotros además
estamos en el país de las naranjas

iniweb^{2.0}

gestor de contenidos web

por fin tu sitio web lo controlas tú
tus contenidos, noticias, eventos, boletines...
tus revistas, gráficos, imágenes, blog...

la forma en la que te ven desde cualquier parte del mundo...
la controlas tú y a la voz de ¡YA!

DE VERDAD

985 39 22 90



www.iniweb.es

Hemos desarrollado una herramienta de gestión dentro del ámbito de la discapacidad
atendiendo a todas las necesidades de comunicación del mundo asociativo.



La educación de las personas con discapacidad en Latinoamérica

El último trabajo editado por el CERMI, en su colección "Cermi.es" lleva por título "Personas con discapacidad y acceso a servicios educativos en Latinoamérica", está dirigido por Pilar Samaniego, y en él participan otros siete expertos: Ramón Porras, Manuel Cotrina, Cándido Gutiérrez, Guillermo Urgilés, Mayka García, María Alejandra Grzona y Juan Manuel Serón. El trabajo ha sido encargado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Fundación ONCE para América Latina (FOAL) y el propio CERMI, y analiza en profundidad todas las estructuras vinculadas a la educación, así como sus diferentes perspectivas. Además, incluye entrevistas con algunos de los nombres que más tienen que decir a este respecto, así como numerosas estadísticas, datos y un paquete de propuestas posibles para eliminar (o cuando menos paliar) las barreras de las personas con discapacidad en la educación.

"Los derechos de los niños con discapacidad"

Este estudio, editado por el CERMI y publicado dentro de la colección "Cermi.es" revela la ineficacia de la legislación española para proteger los derechos del niño con discapacidad. Su autora, María José Alonso Parreño, propone una reforma de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor, la aprobación de una ley de ámbito estatal de apoyo a familias y "múltiples reformas" en sanidad, educación, servicios sociales y promoción de la autonomía personal. A su juicio, es necesario también llevar a cabo campañas de sensibilización y contar con un presupuesto para garantizar la puesta en marcha de estas reformas.



La vuelta al mundo en silla de ruedas

Albert Casals, un joven catalán de 18 años con movilidad reducida, ha recorrido el planeta y a raíz de sus vivencias ha publicado el libro "El Món sobre Rodes" o "El mundo sobre ruedas" en su edición en castellano que ya está disponible también en las librerías (Editorial Martínez Roca). En sus páginas Albert relata cómo fue su vida desde que le detectaron leucemia, lo que le postró de por vida en una silla de ruedas, y como a la corta edad de 14 años les planteó a sus padres sus deseos de recorrer el mundo como autoestopista. "He vivido con ladrones y con traficantes de drogas, y nunca me ha pasado nada malo", confiesa. Este es en si el tema central de todas sus travesías, el convivir y descubrir cómo es la gente en diversas culturas, ambientes y clases sociales.





PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Consejo de Ministros ha aprobado el primer Plan de Acción 2009/2010 para el impulso y la ejecución de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de personas con discapacidad, el pasado 13 de Marzo de 2009.

El Plan de Acción comprende el período entre abril de 2009 y el año 2010, cuando está previsto que se realice la revisión intermedia de la Estrategia de Acción para el Empleo de personas con Discapacidad.

La Estrategia (aprobada por el Consejo de Ministros el 26 de Septiembre de 2008), contiene medidas dirigidas a promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo para su plena integración laboral.

Este Plan va a desarrollar los siete objetivos operativos y las 93 líneas de actuación de la Estrategia que contienen todos los ámbitos en los que todavía hay que eliminar los obstáculos que impiden la plena integración social de las personas con discapacidad.

Estas líneas de actuación van a ir centradas en el cumplimiento de dos objetivos generales:

1. Aumentar las tasas de actividad, ocupación e inserción laboral de las personas con discapacidad
2. Mejorar la calidad en el empleo y dignificar las condiciones de trabajo de las personas con discapacidad.

El Plan de Acción es un Plan del Gobierno que incluye la programación de las actividades que los

distintos Ministerios van a desarrollar en el marco de sus competencias en los años 2009 y 2010 e identifica los Departamentos responsables de desarrollar las diferentes medidas de actuación, y la previsión temporal para la realización de las mismas. El Gobierno ha contado en la elaboración de este Plan con la participación de las Comunidades Autónomas.

El Plan de acción prevé la creación de grupos de trabajo específicos como por ejemplo grupos de educación, de formación, y de empleo. Estos grupos de trabajo tienen un carácter abierto y participativo incluyendo tanto a los agentes sociales como a las organizaciones más representativas de las personas con discapacidad y sus familias, y a las Comunidades Autónomas. Así como a los representantes de los Centros Directivos de la Administración del Estado. Con ellos se pretende poner en marcha un marco de diálogo mediante el cual se creen leyes y se modifiquen y eliminen las barreras legales que impiden que las personas con discapacidad puedan incorporarse de manera plena tanto en el trabajo como en el resto de los aspectos de su vida.

El Plan ha tenido en cuenta, de manera implícita, los dos objetivos transversales de la Estrategia Global de Acción para el Empleo: la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para favorecer el empleo de las personas con discapacidad y el prestar especial atención a aquellas variables (tipo, grado de discapacidad, edad, etc.) que agravan la situación de no actividad de determinadas personas con discapacidad, prestando atención especial a las personas que sufren algún tipo de discriminación doble como las mujeres.

Legislación

En concreto y para conseguir el cambio en la normativa que logre que las personas con discapacidad consigan su integración laboral y social, el Plan propone para la eliminación de barreras legales, la creación de grupos de trabajo dentro del Objetivo 1 de la Estrategia (Remover las barreras socioculturales, legales y físicas, tanto arquitectónicas como de comunicación, que aún dificultan el acceso al empleo de las personas con discapacidad):

1. Creación de un grupo de trabajo sobre barreras e incentivos para la revisión del diseño de las ayudas y prestaciones dirigidas a las personas con discapacidad y a sus familias, para que su regulación potencie la participación laboral.

2. El grupo de trabajo sobre barreras e incentivos estudiará medidas para mantener las pensiones por incapacidad de quienes se incorporan al trabajo, si la integración laboral no resulta exitosa.

3. El grupo de trabajo sobre barreras e incentivos estudiará fórmulas para que los sistemas de protección social no favorezcan la inactividad, así como de conversión de medidas pasivas en activas.

4. El grupo de trabajo sobre barreras e incentivos estudiará posibles modificaciones en el sistema impositivo.

5. El grupo de trabajo sobre barreras e incentivos estudiará medidas específicas para erradicar la discriminación múltiple.

Dentro del Objetivo 4 de la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad (Promover una mayor contratación de personas con discapacidad en el mercado de trabajo ordinario)



también hay medidas tendentes al cumplimiento de la normativa, por ejemplo se creará un grupo de trabajo para el estudio de la cuota de reserva del 2% el cual trabajará en la elaboración, a nivel nacional, de unos criterios comunes de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en relación con el cumplimiento de la cuota.

También estudiará la modulación de la cuota en función de la severidad y tipo de discapacidad, así como evaluará las medidas alternativas existentes y estudiará otras que conduzcan a la contratación en el empleo ordinario.

Asimismo dentro del objetivo 4 se crea un grupo que estudiará los incentivos a la contratación: Se analizará la estructura de los costes de las empresas por la contratación de trabajadores con discapacidad así como una eventual revisión de la política actual de incentivos económicos, elaborando propuestas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Deseo recibir en mi domicilio su Revista. Indicar:

Suscripción gratuita para particulares
(presentando Certificado de Minusvalía)

Nueva suscripción 20 euros al año
(IVA incluido)

Cambio de domicilio

Nombre y apellidos:.....

Dirección:.....

C.P.:..... Población:.....

Provincia:.....

Teléfono:.....



De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilite a través de esta solicitud, serán tratados automáticamente en ficheros de COCEMFE, con la finalidad del envío de la revista.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a la Compañía cualquier modificación que se produzca en los datos aportados.

Ud. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999.

El responsable del fichero es COCEMFE, con domicilio en la calle Luis Cabrera, 63 - 28002 Madrid

**Remitir a: Redacción y Administración. Servicios Centrales de COCEMFE
C/ Luis Cabrera, 63 - 28002 MADRID Telf. 917 443 600**

Confederaciones Autónomicas

CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Andalucía)

C/ Alfarería, 126, A - 41010 SEVILLA
Teléfono 954 33 10 24/60 66 Fax 954 33 02 10
central@canfandalucia.org http://www.canfcocemfe.org

COCEMFE ASTURIAS

C/ Doctor Avelino González, 5 Bajo - 33211 Gijón - ASTURIAS
Teléfono 985 39 68 55 Fax 985 99 07 56
federacion@cocemfeasturias.es http://www.cocemfeasturias.es

COORDINADORA FEDERACIÓN BALEAR DE PERSONES AMB DISCAPACITAT

Carrer de Vinyassa, 12 C Bajo - 07005 PALMA DE MALLORCA
Teléfono 971 77 12 29/971 49 87 77 Fax 971 46 02 76
coordina@coordinadora.es http://www.mallorcaweb.net/coordinadora

COCEMFE CANARIAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar; Local 17
(Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1
35220 Valle de Jinamar - Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
cocemfecanarias@terra.es http://www.cocemfelaspalmas.org

COCEMFE CANTABRIA

Av. Cardenal Herrera Oria, 63 interior - 39011 SANTANDER
Teléfono 942 32 38 56 Fax 942 32 36 09
cocemfe@cocemfecantabria.org http://www.cocemfecantabria.org

COCEMFE CASTILLA-LA MANCHA

Paseo de Merchán, 2 - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 28 52 75 Fax 925 21 08 05
cocemfeclm@cocemfeclm.org http://www.cocemfeclm.org

FEDERACIÓN DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FAMMA COCEMFE Madrid)

C/ Galileo, 69 Bajo Derecha - 28015 MADRID
Teléfono 915 93 35 50 Fax 915 93 92 43
secretaria@famma.org http://www.famma.org

COCEMFE NAVARRA

C/ Marcelo Celayeta, 75 entrada 2º A - Oficina 18
31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 38 38 84 Fax 948 383 884 federacion@cocemfenavarra.es

COCEMFE EXTREMADURA

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Barriada de Valdepasillas)
06001 BADAJOZ
Teléfono 924 220 750 Fax 924 243 720 discaba@wanadoo.es

CONFEDERACIÓN GALLEGA DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS

Rua Modesto Brocos, 7- 3 Bajo
15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 46 98 Fax 981 57 46 70
correo@cogami.es http://www.cogami.es

COCEMFE LA RIOJA

C/ Boterías, 7 y 9 - 26001 LOGROÑO
Teléfono 941 20 43 69 Fax 941 20 43 70 info@lsb-larioja.org

FAMDIF COCEMFE MURCIA

C/ Mariano Montesinos, 14 Bajo - 30005 MURCIA
Teléfono 968 29 28 26 Fax 968 29 28 16
famdif@wanadoo.es http://www.famdif.org

COCEMFE COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Poeta Navarro Cabanes, 12 Bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 25 34 Fax 963 83 25 34
cocemfe.cv@ono.com http://www.cocemfev.org

COCEMFE CASTILLA LEÓN

C/ Plaza San Pablo, 6 - 34005 PALENCIA
Teléfono 979 744 614 Fax 979 745 840
federacionminu@gmail.com

COCEMFE CATALUÑA

C/ Vie Laietana, 57, 1º. 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565 - catalunya@cocemfe.es

COCEMFE ARAGÓN

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 982 Fax 976 799 984 aragon@cocemfe.es

Entidades Estatales de Cocemfe

ASOCIACIÓN DE AMPUTADOS IBÉRICA GLOBAL (ADAMPI)

C/ Marqués de Riscal, 2-1º Esc.Int - 28010 MADRID
Teléfono 902 19 44 01 Fax 913 08 40 87
asociacion-nacional@adampionline.com http://www.adampionline.com

ASOCIACIÓN DE ENFERMOS DE CROHN Y COLITIS ULCEROSA

C/ Hileras, 4 - 4º, despachos 6 y 7 - 28013 MADRID
Teléfono 915 42 63 26 / 915 47 55 05 Fax 915 42 63 26
accuesp@accuesp.com http://www.accuesp.com

ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA DISTONÍA EN ESPAÑA (ALDE)

C/ Camino Vinateros, 97 - 28030 MADRID
Teléfono 914 37 92 20 Fax 914 37 92 20
alde@distonia.org http://www.distonia.org

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ADELA)

C/ Emilia, 51 - 28029 MADRID
Teléfono 913 11 35 30 / 902 142 142 Fax 914 59 39 26
adela@adelaweb.com http://www.adelaweb.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (AEDEM-COCEMFE)

C/ Sangenjo, 36 - 28034 MADRID
Teléfono 914 48 12 61 Fax 914 48 12 61
aedem@aedem.org http://www.aedem.org

ASOCIACIÓN NACIONAL DE HUESOS DE CRISTAL ESPAÑA O.I. (AHUCE)

C/ San Ildefonso, 8 - 28012 MADRID
Teléfono 914 67 82 66 Fax 915 28 32 58
ahuce@ahuce.org http://www.ahuce.org

ATAM

C/ Orotava, 4 - 28660 Boadilla del Monte - MADRID
Teléfono 917 09 80 00 Fax 917 09 80 21 info@atam.es www.atam.es

AUXILIA

C/ Germán Pérez Carrasco, 65 - 28027 MADRID
Teléfono 91 407 33 01 Fax 91 408 93 16
satauxilia@terra.es http://www.auxilia.es

FEDERACIÓN NACIONAL DE ENFERMOS Y TRASPLANTADOS HEPÁTICOS (FNETH)

C/ Francisco de Quevedo, 11 - 5º A - 50013 ZARAGOZA
Teléfono 656 581 812 fneth@fneth.org http://www.fneth.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FIBROSIS QUÍSTICA

C/ Duque de Gaeta, 56 - 5ª pta. 14 - 46022 VALENCIA
Teléfono 963 31 82 00 Fax 963 318 208
fqfederacion@fibrosis.org http://www.fibrosis.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES (FEDERACIÓN ASEM)

C/ Jordi de Sant Jordi, 26-28, Bajos - 08027 BARCELONA
Teléfono 934 51 65 44 Fax 934 08 36 95
asem15@suport.org http://www.asem-esp.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPINA BÍFIDA E HIDROCEFALIA

C/ Pechuán, 14, Local 6 - 28002 MADRID
Teléfono 914 15 20 13 Fax 914 13 58 45
administracion@febhi.org http://www.febhi.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HEMOFILIA

C/ Sinesio Delgado, 4 Pabellón 16 - 28029 MADRID
Teléfono 913 14 65 08 Fax 913 14 59 65
fedhemo@hemofilia.com http://www.hemofilia.com

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LUPUS (FELUPUS)

C/ Lagunilla, 25, local 3 y 4 - 29012 MÁLAGA
Teléfono 952 25 08 26 Fax 952 25 08 26
info@felupus.org/felupus@felupus.org http://www.felupus.org

FEDERACION ESPAÑOLA DE PADRES DE NIÑOS CON CÁNCER

Avda. Menéndez Pelayo, 41 - 3º Dcha. - 28009 MADRID
Teléfono 915 57 26 26 Fax 915 57 26 26
federacion.madrid@cancerinfantil.org http://www.cancerinfantil.org

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PARKINSON

Paseo Reina Cristina, 8, 3º B - 28014 MADRID
Teléfono 902 11 39 42/914 34 53 71 Fax 914 34 53 71
direccion@fedeparkinson.org http://www.fedeparkinson.org

FEDERACIÓN NACIONAL ALCER

C/ Don Ramón de la Cruz, 88 -Ofic. 2 y 3 - 28006 MADRID
Teléfono 915 61 08 37 Fax 915 64 34 99
federacion@alcer.org http://www.alcer.org

FRATERNIDAD CRISTIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FRATER)

C/ Pedro Cerón, 17 - 35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Teléfono 928 33 54 40 Fax 928 31 30 82
correo@fratersp.org http://www.fratersp.org

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (CEAFA)

C/ Pedro Alcatarena, 13 Bajo - 31014 Pamplona - NAVARRA
Teléfono 948 174 517 / 902 174 517 Fax 948 265 739
ceaafa@ceaafa.es http://www.ceaafa.org

COORDINADORA NACIONAL DE ASOCIACIONES DE FIBROMIALGIA Y FATIGA CRÓNICA

C/ Rafaela Bonilla, 19 A - Local - 28028 MADRID
Teléfono 616 617 668
coordinadoramfmc@coordinadora.org

FEDERACIÓN DE ATAXIAS DE ESPAÑA (FEDEAES)

C/ Mayas, 1 Urbanización Valparaiso - 47008 VALLADOLID
Teléfono 983 278 029
fedaes-sede.valladolid@fedaes.org http://www.fedaes.org

COORDINADORA NACIONAL DE ARTRITIS (CONARTRITIS)

C/ Cea Bermúdez, 14 B, 2º A - 28003 MADRID -Teléfono 902 013 497
Fax 915 358 807 webmaster@conartritis.org http://www.conartritis.org

COCEMFE - FAMA ALBACETE

Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas de COCEMFE FAMA. C/ Guadalajara, 1 - 02001 ALBACETE
Teléfono 967 24 66 52 Fax 967 24 80 41
cocemfe-fama@cocemfe-fama.com <http://www.cocemfe-fama.com>

COCEMFE ALICANTE

Cronista Joaquín Collía, 5, Bajo - 03010 ALICANTE
Teléfono 965 25 71 87 Fax 965 25 71 87
cocemfealicante@cominet.org <http://www.cocemfealicante.org>

FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)

C/ Granada, 190 Local D-2 Residencial "La Cartagenera" 04008 ALMERÍA
Teléfono 950 27 39 11 Fax 950 27 81 84
faam@faamalmeria.com <http://www.faamalmeria.com>

COCEMFE BADAJOZ

C/ Gerardo Ramírez Sánchez, s/n (Bda.Valdepasillas) - 06011 BADAJOZ
Teléfono 924 22 07 50 Fax 924 24 37 20
discaba@wanadoo.es <http://www.cocemfebadaoz.org>

FEDERACIÓN FRANCÉS LAYRET COCEMFE BARCELONA

C/ Vie Laietana, 57, 1º - 1ª - 08003 BARCELONA
Teléfono 933 011 565
info@cocemfe-barcelona.es <http://www.cocemfebarcelona.es>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE BURGOS (FEDISFIBUR)

Avda. de Castilla y León, 22 - 2ª Planta (Ctro. Comercial Camino de la Plata) 09006 BURGOS - Teléfono 947 21 43 43 Fax 947 24 48 13
fedisfibur@yahoo.es <http://www.fedisfibur.org>

COCEMFE CÁCERES

Residencia Universitaria Polivalente
C/ Pierre de Coubertain, 5 - 10005 CÁCERES
Teléfono 927 23 90 66 / 28 Fax 927 23 81 18
admon@cocemfecaceres.org <http://www.cocemfecaceres.org>

FEDERACIÓN GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (FEGADI)

C/ Aurora, 44 - 11300 La Línea de la Concepción - CÁDIZ
Teléfono 956 17 14 23 Fax 956 76 07 32
fegadilalinea@fegadi.org <http://www.fegadi.org>

COCEMFE CASTELLÓN

C/ Obispo Salinas, 14 - 12003 CASTELLÓN
Teléfono 964 23 40 85 Fax 964 23 98 51
administracioncocemfecs@cocemfe.es

COCEMFE CEUTA

C/ Capitán Claudio Vázquez. Edf. Reina. Portal 5 - Local 11 derecho 51002 CEUTA
Teléfono 956 52 20 91 Fax 956 50 27 61
silceuta@terra.es <http://www.cocemfeceuta.blogspot.com>

COCEMFE ORETANIA CIUDAD REAL

Travesía de Las Tercias, 4, Centro Social 13250 Daimiel - CIUDAD REAL
Teléfono 926 85 49 28 Fax 926 85 49 28
cocemfeoretania2000@yahoo.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE CÓRDOBA

C/ María Montessori, s/n - 14011 CÓRDOBA
Teléfono 957 76 77 00 Fax 957 76 74 94
fepamic@fepamic.org <http://www.fepamic.org>

FAMS-COCEMFE SEVILLA

Polígono Hytasa. C/ Lino, 14 - 41006 SEVILLA
Teléfono 954 93 27 93 Fax 954 64 84 24
fams@cocemfesevilla.es

COGAMI CORUÑA

Rua Modesto Brocos, 5 Baixo 3 15704 Santiago de Compostela - A CORUÑA
Teléfono 981 57 50 61 Fax 981 57 50 61
fed.cogamicoruna@cogami.es <http://www.cogami.es/federacioncoruna>

COCEMFE CUENCA

C/ Juan Martino, 2 bajo izquierda - 16003 CUENCA
Teléfono 969 23 29 29 Fax 969 23 00 44
cocemfecuena@telefonica.net

FEDERACIÓN GRANADINA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (CANF-COCEMFE Granada)

C/ Escultor Navas Parejo, Parque de las Infantas, Edf. Carolina, Local 2 18006 GRANADA
Teléfono 958 12 34 35 Fax 958 12 65 73
fegradi@fegradi.org <http://www.fepamigranada.org>

COCEMFE GUADALAJARA

Avda. de la Salinera, 68 - 19005 GUADALAJARA
Teléfono 949 22 23 86 Fax 949 22 23 86
info@cocemfe-guadalajara.org <http://www.cocemfe-guadalajara.org>

CANF - COCEMFE HUELVA

C/ Alameda de Sundheim, 8 entreplanta - 21003 HUELVA
Teléfono 959 25 86 44 / 28 22 52 Fax 959 28 22 52
canfhuelva@gmail.com <http://fedehuelva.org>

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE JAÉN

C/ Juan Pedro Gutiérrez Higuera, 3 (Edf.Moraleta, Local 1) 23005 JAÉN
Teléfono 953 26 75 66 / 605 83 95 49 Fax 953 27 50 23
fejidif@fejidif.org <http://www.fejidif.org>

COCEMFE LAS PALMAS

Edificio de Usos Múltiples del Valle de Jinamar, local 17 (Antiguas Gerencias) C/ Lomos de las Brujas, 1 35220 Valle de Jinamar -Telde - GRAN CANARIA
Teléfono 928 71 74 70 Fax 928 71 74 70
sil@cocemfelaspalmas.org <http://www.cocemfelaspalmas.org>

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS Y/O ORGÁNICOS DE MÁLAGA (FAMF-COCEMFE Málaga)

C/ Góngora, 28, Bajo - 29002 MÁLAGA
Teléfono 952 35 51 52 / 17 42 Fax 952 35 17 42
famfmálaga@famfmálaga.org <http://www.famfmálaga.org>

COCEMFE MELILLA

C/ Carlos de Arellano, 17, bajo derecha - 52004 MELILLA
Teléfono 952 68 26 88 Fax 952 68 26 88
pperez03@melilla.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ORENSE

Centro Integral de Servicios de Aixiña. Rúa de Farisa, 7, bajo 32005 OURENSE
Teléfono 988 24 87 69 Fax 988 24 87 69
discafis@hotmail.com

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE PALENCIA (FEDISPA)

C/ Ignacio Martínez de Azcoitia, 10 - 34001 PALENCIA
Teléfono 979 70 13 87 Fax 979 70 13 87
federacion.minu@terra.es

COGAMI PONTEVEDRA

Rua Martínez Garrido, 21 Interior - 36205 Vigo - PONTEVEDRA
Teléfono 986 48 79 25 Fax 986 28 18 97/93
fed.cogamipontevedra@cogami.es

COGAMI LUGO

Rua Da Luz, 4 - 27002 LUGO
Teléfono 982 25 33 32 Fax 982 28 09 77
fed.cogamilugo@cogami.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y ENFERMOS RENALES DE SORIA (FADISO)

C/ Venerable Carabantes, 9 - 11 - 42001 SORIA
Teléfono 975 23 21 50 Fax 975 12 36 63 alcersoria@terra.es

FEDERACIÓN MESTRAL. FEDERACIÓ DE ASSOCIACIONS DISCAPACITATS FISICS MESTRAL

Carrer del Dr. Ferran, 33-35 - 1º Edf. Creu Roja - 43202 REUS-Tarragona
Teléfono 977 32 70 93 Fax 977 32 70 93
secretaria@mestralonline.org <http://www.laligaonline.org>

COCEMFE TENERIFE

Polígono Industrial Cuevas Blancas, C/ Cruz de la Gallega, 8, esq C/ Cigarrillo - 38108 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Teléfono 922 62 63 88 / 922 64 24 24 Fax 922 64 82 11
info@alcercanarias.org

COCEMFE TOLEDO

C/ Marqués de Mendigorria, 14 bajo - 45003 TOLEDO
Teléfono 925 62 15 20 Fax 925 28 03 21
cocemfe_to@infonegocio.com

COCEMFE VALENCIA

C/ Pilota Valenciana, 2, bajo - 46018 VALENCIA
Teléfono 963 83 77 08 Fax 963 70 01 59
administracion@cocemfevalencia.org <http://www.cocemfevalencia.org>

FEDERACIÓN COORDINADORA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA DE VIZCAYA (FEKOOR)

C/ Blas de Otero, 63 bajo - 48014 BILBAO
Teléfono 944 05 36 66 Fax 944 05 36 69
fekoor@fekoor.com

COCEMFE TERUEL

C/ Ripalda, 5 - 44001 TERUEL
Teléfono 976 799 982
teruel@cocemfe.es

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA U ORGÁNICA DE LEÓN - COCEMFE LEÓN

C/ Bajos del Estadio Toralín, 3 - 24400 Ponferrada - LEÓN
Teléfono 987 42 67 01 cocemfeleon@gmail.com

COCEMFE ZARAGOZA

C/ Concepción Saiz de Otero, 10 - 50018 ZARAGOZA
Teléfono 976 799 984 Fax 976 799 984
zaragoza@cocemfe.es

COCEMFE HUESCA

C/ Pedro Arnal Caverro, 22 - 22001 HUESCA
Teléfono 974 212 091
huesca@cocemfe.es

Una colección genial

La Real Casa de la Moneda le brinda la oportunidad de tener su propia colección de monedas de Salvador Dalí. Nada menos que ocho creaciones del genial artista de Figueras, reproducidas en tirada limitada de cinco monedas de oro y plata en calidad Proof, que puede adquirir completa o individualmente. Un recuerdo imperecedero de la obra de uno de los artistas españoles más influyentes del siglo XX.

Colección completa
PVP: 1.207,12 euros



Colección plata
PVP: 327,12 euros



Anverso
"El espectro del sex-appeal", 1934
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras



Reverso
"La tentación de San Antonio", 1946
Musée d'Art Moderne,
Bruselas

Cincuentin
de plata

Aleación	Plata 925
Calidad	Proof
Diámetro	73 mm
Peso	168,75 g
Valor facial	50 euros
Tirada máxima	5.000 unds

PVP: 174 euros



8 escudos de oro



Anverso
"Galarina", 1945
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras



Anverso común
"Autorretrato con Humanité", 1923
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras

Tres monedas
de 8 reales
de plata



Reverso 2
"Retrato de Pablo Picasso
en el siglo XXI", 1947
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras



Reverso
"Tristán e Isolda", 1944
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras



Reverso 1
"Busto de mujer retrospectivo", 1974
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras



Reverso 3
"Comienzo automático de un
retrato de Gala", 1933
Fundació Gala-Salvador Dalí,
Figueras

PVP: 51,04 euros



Aleación	Plata 925
Calidad	Proof
Diámetro	40 mm
Peso	27 g
Valor facial	10 euros
Tirada máxima	10.000 unds.

PVP: 880 euros



Aleación	Oro 999
Calidad	Proof
Diámetro	38 mm
Peso	27 g
Valor facial	400 euros
Tirada máxima	3.000 unds.

Reserve su colección en:

La Tenda del Museo
Doctor Esquerdo, 36
08009 - Madrid
Tel: 91 566 65 42
91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Aeropuerto de Barajas
Terminal 1 Schengen
Tel: 91 393 68 58

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel: 93 270 10 44
Fax: 93 302 18 47

Galileo, 95
08028 - Barcelona

Sants, 36
08014 - Barcelona

Julián Llorente
Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Ediñil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

División de Venta a Distancia de El Corte Inglés
Tel: 902 103 010

...y en Comercios Numismáticos, Filatélicos y Estancos.

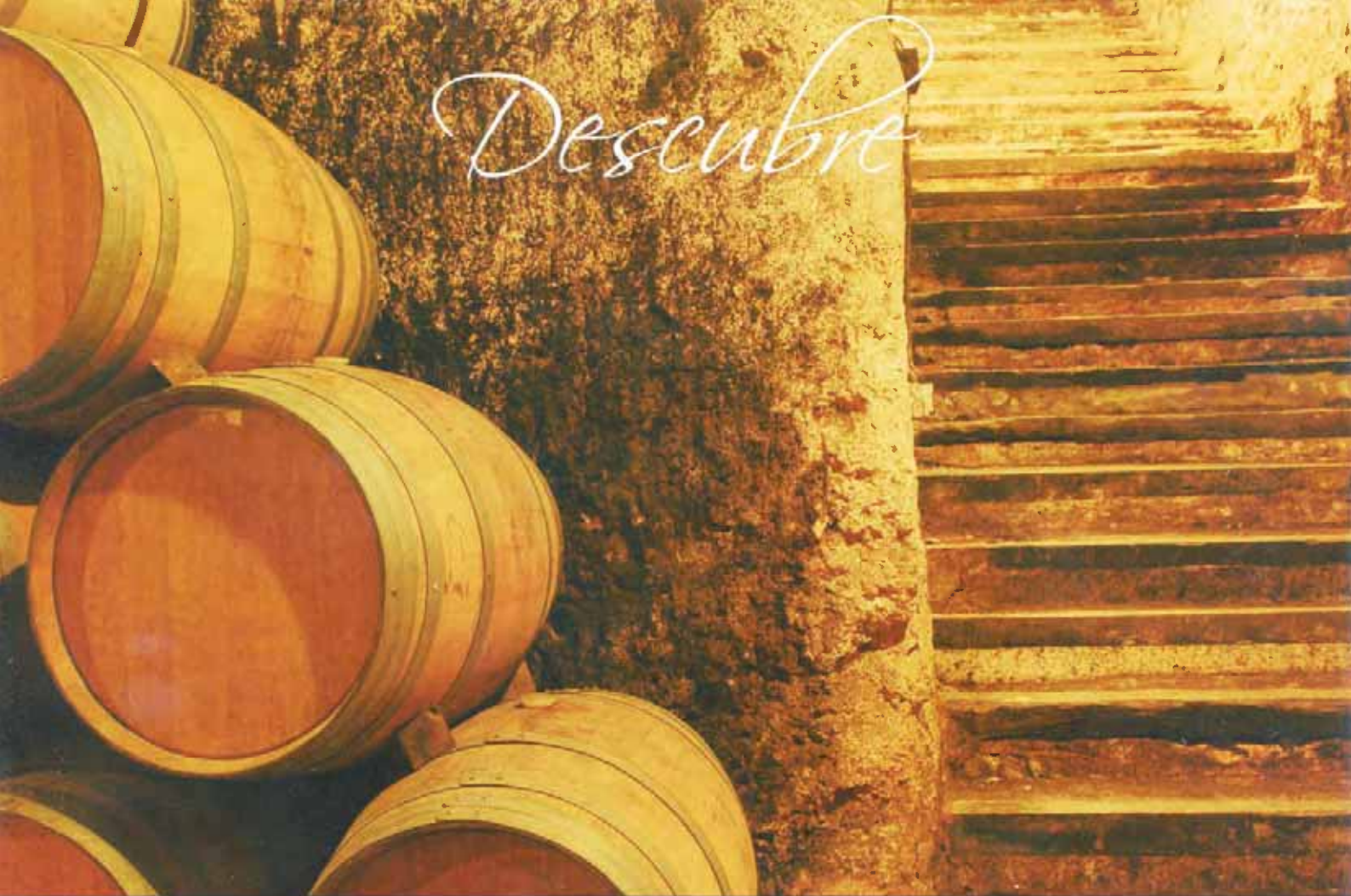


Visite el Museo de la Real Casa de la Moneda
www.fnmt.es



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Descubre



Siente



EL MAYOR VIÑEDO DEL MUNDO



Castilla-La Mancha
Descubre y siente



Castilla-La Mancha

DIVINUM VITAE

www.turismocastillalamancha.com

OFICINAS DE TURISMO: Albacete - 967 580 522 Ciudad Real - 926 200 037 Cuenca - 969 241 050 Guadalajara - 949 211 626 Toledo - 925 220 843
Madrid - 915 745 672 Valencia - 963 526 343